EL SIGLO

Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — PORTE PAGO — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Jueves 17 de Setiembre de 1908

DIRECTOR:
Juan Andrés Ramírez

COLABORADORES:
Doctor Carlos María de Pena.
» Martín C. Martínez.
» Eduardo Acevedo.
» José Irureta Goyena.

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquéllos emitan.

Gerente: Andrés Carril

EL SIGLO

Año XLVI—Núm. 13.211

LOS BARRAQUEROS
Y LAS OBRAS DEL PUERTO

He aquí la solicitud presentada por un grupo de barraqueros á la Comisión organizadora de los trabajos del Puerto, con motivo de la clausura de los embarcaderos de sus establecimientos, impuesta por el curso de las obras del Puerto.

Señor Presidente de la Comisión organizadora de los trabajos del Puerto, Don Joaquín Márquez.

Señor Presidente:

Los subscriptos, barraqueros de esta ciudad, venimos á solicitar de la honorable Comisión que con tanta competencia dirige Vd., una declaración aclaratoria y concreta sobre los puntos que pasamos á indicar.

Las barracas que ocupamos, señor Presidente, están situadas sobre la ribera en la zona comprendida entre las calles Florida y Bartolomé Mitre.

Continuando las obras del puerto se había emprendido la construcción del muelle B; pero por razones de higiene, á causa de no haberse terminado las obras de saneamiento, se interrumpió el rellenamiento de esa parte así como la conclusión de ese muelle y se inició el terraplenamiento de la parte de la bahía á la cual dá el fondo y embarcadero de las barracas que ocupamos, es decir, de la zona que está entre las calles Florida y Bartolomé Mitre.

Esta resolución inesperada nos ha venido á colocar en una situación incierta y que puede sernos de incalculables perjuicios. Por ésto, y confiando en el criterio ilustrado, equitativo y racional del señor Presidente y de los distinguidos miembros que lo acompañan en la Comisión Organizadora del Puerto, es que no hemos vacilado para recurrir á ella, en la seguridad de que hará cesar esta situación anómala y ruinosa que se nos crea, adoptando un temperamento que concilie los intereses de todos, sin perjudicarnos en nuestros trabajos y sin necesidad de que las obras portuarias se vean paralizadas.

En primer término, se presenta una grave dificultad. En el supuesto de que no tuvieramos contratos de arrendamiento á largo plazo con los propietarios de las barracas que ocupamos ni mejoras que reclamar — tropezaríamos con una barrera infranqueable, porque ¿en dónde encontraríamos locales para seguir nuestro comercio, atendiendo á nuestra numerosa é importante clientela? En ninguna parte, pues el señor Presidente sabe que los locales que deben construirse en los terrenos ganados al mar no están ni empezados siquiera.

Las consecuencias inmediatas del cierre de nuestras barracas, serían desastrosas para el productor ó vendedor de frutos del país que vería sus gastos de transporte hasta abordo, enormemente recargados y para los barraqueros que subscriben, la pérdida de los beneficios de la zafra próxima y la inmovilización de los crecidos capitales que tenemos en giro.

Llamamos la atención de la digna Comisión á que nos dirigimos, acerca de éste detalle: que las «dos terceras» partes de los productos ganaderos-exceptuando los de saladero — que se exportan del país, se exportan por la zona señalada y salen de nuestras barracas.

Otra consecuencia de la clausura de nuestras barracas, en éstos momentos, sería acordar un privilegio, un verdadero monopolio injustificado á los demás barraqueros en nuestro detrimento. No solo no se nos dió aviso anticipado de la obra que se iba á ejecutar frente á las barracas que ocupamos sinó que ni aún se sospechó que esa obra fuera á comenzarse en ésta época del año; muy al contrario, como se ocupase en la construcción del muelle B. y otros terraplenes, lo que presumimos fué que los trabajos en la zona referida no se iniciarían hasta después de terminada la zafra de 1908-1909.

Pero el supuesto en que nos hemos colocado no es el verdadero, señor Presidente. La mayoría de los que subscriben tienen contratos de arrendamiento que vencen dentro de un plazo más ó menos largo y todos han hecho gastos de importancia en las barracas arrendadas, introduciendo mejoras y reformas que quedan á beneficio de los dueños sin que los arrendatarios puedan sacar de ellas el provecho que esperaban.

Hemos solicitado informes respecto á la actitud que adoptará la Comisión relativamente á nuestra situación y se nos ha manifestado: que la Comisión apresurará la ejecución del terraplen, el cual quedará terminado dentro de un plazo breve; que, concluido éste, se daría acceso al murallón, para efectuar las operaciones de embarco y desembarco á todas las barracas que lindan con él y que son las nuestras; y que por último se nos acordaría un plazo de dos á tres años para que buscáramos nuevos locales, quedando clausuradas, al cabo de ese plazo, las barracas que ocupamos.

En nuestro concepto, ésta sería la solución más justa que podría adoptar la Comisión. De esa manera, podríamos atender á nuestra clientela, aún cuando nos irrogaría gastos de alguna consideración, y prepararnos para obtener un local apropiado, que para esa fecha esperamos poder conseguir.

Pero si esa fuera la intención de la Comisión, rogamos al señor Presidente se sirva obtener una resolución concreta en el sentido indicado, en vista de las poderosas razones que dejamos expuestas y de las no menos atendibles que vamos á expresar.

Realizado el terraplen, el murallón en donde se harán las operaciones de carga y descarga distará unos doscientos metros, más ó menos, de las barracas.

La conducción no podrá hacerse entonces con la misma facilidad ni con los mismos medios que se hace ahora; para transportar los fardos de lana, cueros, etc. á esa distancia será necesario emplear la tracción animal, la tracción á vapor ó la eléctrica; — cualquiera de las tres, empero; pues, será necesario hacer instalaciones de rieles y adquirir máquinas, como también colocar nuevos pescantes en el murallón.

Todo lo indicado requiere subidos gastos. Estas consideraciones así como las anteriormente aducidas nos presentan ésta disyuntiva: ó cerramos nuestras barracas perdiendo los arrendamientos hasta el vencimiento de los plazos que algunos tenemos estipulados y las mejoras que hemos hecho en ellas, sin contar la privación de ganancia por la falta de operaciones; ó nos sometemos á la imposición de las circunstancias y hacemos los desembolsos indispensables para emplear la tracción á vapor ó la electricidad para la conducción de los productos al punto de embarque ó vice versa.

Tenemos que optar por ésta última fórmula, porque no es cosa facil [illegible] las vinculaciones comerciales formadas.

Sin embargo, para que podamos comprometernos en éstos gastos que exigen las reformas á realizarse, es preciso que contemos de antemano con la seguridad de que la obra que se ejecuta de terraplenar desde las barracas hasta el murallón se realice en un plazo corto. Si eso no sucediera así, si la obra demorase en ser terminada, nuestro propósito se vería frustrado y habríamos hecho un doble sacrificio estéril: realizaríamos las reformas y tendríamos que abandonarlas, después de haber pagado los arrendamientos, puesto que habría pasado el período de los negocios á que nos dedicamos.

Es en atención á estas apremiantes circunstancias que solicitamos del señor Presidente una contestación clara, concreta y dentro del más breve plazo posible. Nos es indispensable saber si las obras se realizarán con rapidez, cuando estarán concluidas y en el caso de autorizarnos para hacer el embarque y desembarque por el murallón nos es necesario conocer por cuanto tiempo podremos operar en esa forma.

Creemos haber demostrado con claridad cuan precaria es nuestra situación actual y por eso, esperamos que el señor Presidente, apreciándola debidamente, no se negará á darnos una pronta contestación. — B. Etchepare, J. J. Astiz, S. Balparda, Z. Berumendi, H. Favaro, A. Quartino y Hnos., Traducati y Cía., B. Grondona é hijo.

La orientación política
del señor Batlle y Ordóñez

Un párrafo nuestro, bien poco desfavorable por cierto al ex-presidente de la República señor Batlle y Ordóñez, pero en el que manifestamos considerar extraviada su orientación política, ha dado motivo á «El Día» para dirigirnos los siguientes párrafos:

«No es nuestro propósito abrir polémica en estos momentos al parecer tan pocos propicios para el debate político; pero bueno es hacer constar siempre, que sin duda el apreciable colega considera política extraviada, la firmeza inquebrantable con que el ex mandatario sostuvo la verdad de las instituciones contra las soberbias atávicas del feudalismo saravista; que probablemente para él habría sido en el señor Batlle y Ordoñez política sabia la muy cómoda y egoista sin duda — de tranquilizar su propia situación de gobernante, al precio de alguna nueva componenda que hubiera continuado aquel orden de cosas hasta el cataclismo de que habría sido fatalmente víctima cualquiera de sus sucesores; y que para el mismo colega el estado actual del país, de prosperidad, de seguridad y de orden institucional no debe, al parecer, nada, ni una mínima parte, á ese mismo extravío que increpa al ex-presidente.

«Decimos que no es nuestro propósito abrir polémica. Pero las aludidas manifestaciones del colega — que no son sino unas de las tantas formas de sus injustos prejuicios contra el señor Batlle y Ordoñez — nos obligarán seguramente á comentarlas con mayor extensión».

Diremos, igualmente, que no es nuestro propósito entrar en una de esas inútiles cuando no funestas polémicas retrospectivas, que tantas veces han monopolizado la atención de los diarios colorados y nacionalistas, con lamentable desperdicio de energías intelectuales dignas de mejor aplicación; pero tampoco la rehuiríamos si un interés patriótico la hiciera necesaria.

Por lo demás, no tiene, el apreciable colega, que devanarse mucho los sesos para encontrar la razón de ser de nuestro antagonismo con la orientación política del señor Batlle y Ordoñez. El representa la política de partido, y nosotros somos ardientes partidarios de la política nacional, sin feudos ni pactos, más teniendo por base la coparticipación amplia en el gobierno, de todos los partidos, en lo que tienen de más culto, de más honesto y de más ilustrado.

El colega dirá, sin duda, que el señor Batlle y Ordoñez es quien está en lo cierto. Perfectamente: nosotros creemos lo contrario, y así se explica que juzguemos extraviada su orientación política.

Banco Hipotecario
LA PROPUESTA DE COMPRA

Se reunió ayer á las 3 de la tarde el directorio del Banco Hipotecario, para tomar en consideración la propuesta de compra de dicha institución por un sindicato de banqueros franceses, representados por el señor Augusto Coelho.

Asistieron todos los miembros y presidió la reunión el doctor Antonio Ma. Rodríguez.

La sesión tenía carácter extraordinario y en ella el secretario señor Ruecker, dió lectura de todos los documentos referentes á las gestiones iniciadas con el señor Coelho.

Terminada la lectura de los documentos, se discutió el asunto con detención y amplitud, manifestándose la mayoría de los directores en sentido favorable á la propuesta.

Aún cuando en general ella fué aceptada, quedaron algunos detalles de relativa importancia en suspenso hasta tanto se estudien con más detención.

Uno de los directores se refirió á la participación que tendría el Cuerpo Legislativo en la aprobación del negociado. Este punto fué abordado en la misma sesión considerándose que no era [illegible] para la prosecución de las gestiones.

Los directores volverán á reunirse en la semana entrante para resolver definitivamente el punto. Entretanto, continuarán las tramitaciones.

El caso de Flores
Resolución del Poder Ejecutivo

Ministerio del Interior.—Montevideo Setiembre 16 de 1908.—Vistas: Las informaciones instruidas por el fiscal general de policías y el 2.o jefe del Estado Mayor con motivo de las comunicaciones del Jefe Político de Flores que atribuía un grave desacato al jefe del regimiento 8.o de Caballería.

Resultando 1.o Que en la noche del 29 de Agosto, el jefe y oficiales del 8.o de Caballería, después de una comida en que celebraron los ascensos que les otorgó el Poder Ejecutivo, fueron, respondiendo á una invitación de la comisión del Club «Claudio Williman», hasta la confitería Tupí Nambá, llevando la banda de música y acompañados de un grupo de particulares, cuyo número no se ha podido fijar exactamente, pero que puede apreciarse por el hecho que se consigna en el tercer resultando; 2.o Que en el trayecto desde el hotel hasta la confitería y al paso por la Jefatura, el grupo mencionado vivó al presidente de la República, al partido colorado y al jefe y oficiales del regimiento y no se le hizo observación alguna por la autoridad policial; 3.o Que estando en un salón interior de la confitería, el jefe y oficiales del 8.o y todas las personas que los acompañaban, se presentó el comisario de órdenes de la Jefatura, comandante Florencio Quinteros, y llamando aparte al comandante Chiappara, le comunicó que el jefe político decía que d[illegible] disolver á los particulares porque no tenían derecho á reunirse sin permiso; y el comandante Chiappara contestó que á él no le correspondía hacerlo y que iría á hablar con el jefe; 4.o Que momentos después el comandante Chiappara se dirigió á la Jefatura acompañado de su ayudante, y seguido casi inmediatamente de los oficiales y de algunos particulares; 5.o Que estando el comandante Chiappara en presencia del Jefe Político, tuvieron un cambio de palabras discutiendo si procedía ó no la orden de disolver el grupo de la referencia, no siendo posible en vista de la contradicción de las declaraciones del comandante Muñoz y comandante Chiappara y testigos presenciales, determinar si las expresiones del comandante Chiappara fueron ofensivas para el Jefe Político, ni cual de los dos fué el que hizo una proposición de duelo, pues mientras el comandante Muñoz lo atribuye al comandante Chiappara, éste la niega en absoluto y de los únicos dos testigos presenciales que se refieren á este incidente, y ambos empleados de la Jefatura, uno, el comandante Quinteros, dice que el desafiante fué el Jefe Político, y el otro, el comisario Nelio, atribuye la proposición al comandante Chiappara; 6.o Que según el sumario instruido por el fiscal general de policías, el 2.o jefe y los oficiales que siguieron al comandante Chiappara entraron á la Jefatura, no estando probado que hicieran manifestaciones de desmonto; mientras que según el sumario militar dicho 2.o jefe y oficiales permanecieron en la vereda de la Jefatura y no entraron á ésta.

7.o Que estando en la ciudad de Trinidad los comisionados del Gobierno, el Jefe Político dirigió al Ministerio un despacho telegráfico, donde da cuenta del propósito de tomar medidas para evitar atentados que creía inminentes, de parte del personal del 8.o de caballería, y que ni de esa comunicación ni de los fundamentos, dió noticia al Fiscal General de Policías;

8.o Que las impresiones recogidas por el Fiscal General de Policías y las manifestaciones del Jefe Político, comandante Muñoz, permiten establecer que entre éste y el comandante Chiappara existía, antes de ocurrir el incidente del 29 de Agosto, una relación tirante, con prevenciones, desconfianzas, etc.

Considerando: 1.o Que, como lo establece en las conclusiones de su informe el Fiscal General de Policías, el incidente no ha revestido la importancia que le atribuyó el Jefe Político en las comunicaciones telegráficas dirigidas al ministerio y reflejadas en comunicaciones parciales hechas á algunos periódicos; 2.o Que el estado de relaciones entre los funcionarios á que se refieren estos antecedentes, explica la forma en que se desarrolló ese incidente que, en otras circunstancias no hubiera llegado á ocurrir, pues la manifestación improvisada, encabezada por jefes y oficiales del ejército y localizada finalmente al intervenir la autoridad en un salón de confitería, no hubiera motivado razonablemente la orden de disolución; 3.o Que aún cuando no se haya podido determinar claramente si el comandante Chiappara fué «motu propio» ó llamado por el comandante Muñoz á la Jefatura, ni si hubo ofensas de palabras al Jefe Político, el hecho de concurrir los oficiales y particulares en grupo y en actitud dudosa, dá base para establecer que no se procedió con la debida corrección:

4.o Que son notorios y le constan al gobierno los buenos antecedentes de corrección y cultura de los comandantes Muñoz y Chiappara;

El presidente de la República resuelve:

1.o Declarar que el jefe político de Flores procedió dentro del ejercicio legítimo de su autoridad al intimar la disolución de la manifestación, como hubiera procedido con igual legitimidad en el caso de hacer efectiva la intimación.

2.o Que la forma en que intervinieron el 2.o jefe y oficiales del 8.o de caballería, al acudir á la Jefatura en circunstancias que su jefe tenía una entrevista con el jefe político, no ha sido correcta, pues ha podido interpretarse como una protesta ó desconocimiento de la autoridad del delegado del Poder Ejecutivo.

3.o Que en el caso de no haber mediado invitación del jefe político al comandante Chiappara, para concurrir á la Jefatura (punto que los resultandos de las indagatorias no permiten determinar claramente), la actitud de dicho militar daría motivo á la observación que se hace á sus subalternos.

4.o Que si los empleados que estaban en la jefatura, como lo declaran, permitieron sin observación, la entrada á las oficinas de personas extrañas, civiles ó militares, á la hora insólita y en forma tumultuaria, no cumplieron con su deber y deben ser apercibidos severamente.

5.o Que es de observar la forma de las comunicaciones dirigidas al gobierno por el jefe político, pues no correspondieron á los hechos y sus fundamentos, especialmente, la que se hizo estando en Trinidad un comisionado del Poder Ejecutivo.

6.o Que por separado y en virtud de las conclusiones á que se ha hecho referencia, al establecer las causas determinantes del incidente, el Poder Ejecutivo dictará las medidas oportunas.

7.o Que se comunique y publique.—WILLIMAN. — E. FERNÁNDEZ Y MEDINA. EDUARDO VÁZQUEZ.

EL PAN NUESTRO

LA DEMOCRACIA

[illegible]

EL TIEMPO

[illegible]

¡Ah! párrafo redondo!

EL LIBERAL

[illegible]

¿Por qué?

[illegible]

¡Habrá motivo para alarmarse [illegible]

[illegible]

Todo, por lo demás, nuestro diario, una excusa bien acertada. El redactor de esta sección debe leerse diariamente todos los órganos de la prensa. Tarea [illegible] no porque no lleva mucho de bueno en los colegas sino porque el tiempo empleado á eso podría dedicarse á otras cosas más amenas. Y bien: ¿cómo no permitirse que, sin ofender á nadie, trate de endulzar su propia existencia tomando con un poco de buen humor el pasado lote que le ha tocado en suerte?

Por eso su estado podría ostentar esta inscripción que vale tanto como la del escudo de Montevideo:

«Con buen humor ni ofendo ni temo».

EL DIARIO ESPAÑOL

Escribe sobre la transformación económica de España.

L'ITALIA AL PLATA

Comenta las manifestaciones de simpatía á Italia que se han realizado recientemente en la Cámara de Diputados de Chile.

EL DIA

Pregona las ventajas de la ley de intendencias, diciendo entre otras cosas:

«Hemos dicho en varias ocasiones que la independencia de un funcionario ó de un poder del Estado no depende en modo alguno de la forma de su nombramiento. Suponer que se da un golpe mortal á la autonomía municipal dando al Poder Ejecutivo la facultad de nombrar los intendentes, sería lo mismo que suponer que los jueces ingleses, franceses y norteamericanos no son independientes porque son designados por el poder administrador. Y ésto es un absurdo. Las atribuciones que las leyes dan á los funcionarios y los medios que las mismas leyes ponen al alcance de aquéllos para hacer efectivas esas atribuciones, son la única y verdadera garantía de independencia. El nombramiento nada importa y nada significa. Con el criterio que combatimos, el Presidente de la República no sería independiente en el ejercicio de sus funciones porque su nombramiento emana de la Asamblea Legislativa».

Solo ha olvidado dos detalles nimios el apreciable colega en estas analogías: las garantías de independencia que los jueces ingleses, franceses y norteamericanos tienen en su inamovilidad, y la circunstancia de que si la Asamblea Legislativa elige presidente de la República, él es, casi, casi, el que elige la Asamblea General.

LA TRIBUNA POPULAR

Habla de atentados y de escándalos, diciendo:

«Subvertidos los principios reguladores del sistema representativo-democrático de gobierno; convertida la presidencia de la República en un simple regalo; desconocidas las bases cardinales del régimen gubernativo que hemos abrazado; pisoteadas las instituciones, violados los preceptos fundamentales de la Constitución, entre otros, el que establece que no habrá mas distinciones entre los ciudadanos que las provenientes del talento y la virtud; suplantados los procedimientos que la carta fundamental del Estado prescribe para «elegir» presidente de la República, por otros en cuya virtud no ha habido elección, sino un nombramiento directo realizado por el mandatario anterior para satisfacer sus egoísmos y sus caprichos,— la voluntad nacional, que debiera ser consultada á cada paso, no hace ni tiene que hacer nada en el asunto, y tanto valdría que nos rigiéramos los orientales por las prácticas del absolutismo.

Ni siquiera el autor de tanto atentado y de tanto escándalo es el ciudadano colocado al frente de los destinos de la nación. Simple comisionado éste, mero ejecutor de las órdenes de un tercero, aunque no pueda ser ni moral ni legalmente irresponsable de lo que ocurre, reina pero no gobierna; quien gobierna pública y notoriamente; aquel que ordena y cuya voluntad prevalece; quien nombra legisladores entre el círculo de sus íntimos, por intermedio de sus agentes, es el presidente que fué, con el mismo criterio desgraciado—ya que no con un criterio inferior— al que empleó mientras ejerció personalmente el poder».

La cosa está que arde.

EL BIEN

Sigue muy enojado porque en el cuestionario del censo hay una interrogación en que se pregunta al censado si es liberal, católico, protestante, etc., etc!

Y dice:

«¿Por qué no se interroga simplemente, «¿qué religión profesa?

Entonces resultaría claro si tiene ó no alguna fé religiosa, y en caso afirmativo nada costaría designarla como se designan las demás contestaciones del formulario.

Llamamos de nuevo la atención de nuestros correligionarios sobre la patente malicia de esa pregunta insidiosa, cuyo al-[illegible]

[illegible]

EL TELEGRAFO MARITIMO

Comenta sobre [illegible]

Cuerpo Legislativo
CAMARA DE SENADORES
SESIÓN DE AYER

En la sesión de ayer el Senado se ocupó sobre tablas de las pequeñas enmiendas que la Cámara de Representantes hizo al proyecto que reorganiza los cometidos de las Fiscalías de lo Civil, creando dos turnos. Esas enmiendas fueron aprobadas, quedando definitivamente sancionado el proyecto.

Continuó después la discusión de la ley de rodados, terminando el debate provocado por el artículo 10 con la supresión de éste y del artículo siguiente. Todo el resto de la ley fué sancionado sin modificaciones estableciéndose un último artículo que declara que aquella empezará á regir desde el ejercicio 1908-1909.

A esta ley, como se sabe, se le ha sacado el carácter de ley anual. La sancionada ayer por el Senado regirá en los sucesivos ejercicios debiendo el Poder Ejecutivo, en cada caso, enviar á la Asamblea las modificaciones que crea necesarias.

Por moción del doctor Areco se suprimió la segunda discusión general y particular.

En primera discusión general fué aprobado el proyecto de la Cámara que suprime la tercera instancia en materia criminal, no habiéndose entrado á la particular por haber quedado sin número el Senado.

Citación

La Cámara de Representantes continuará hoy la discusión del proyecto de Intendencias Municipales. Está en el uso de la palabra el doctor Otero.

Boulevard Artigas
EL PROYECTO DE Mr. THAYS
Resolución municipal

La municipalidad consideró ayer detenidamente el plan del arquitecto paisajista señor Thays, para la ornamentación del boulevard Artigas, cuya apertura ha sido ya decretada, después de informes [illegible]

El señor Thays ha proyectado por ahora la ornamentación de la avenida comprendida desde el camino 8 de Octubre hasta la calle Coronel Brandzen, pero se encuentra ocupado en la confección general del plan definitivo de los trabajos que comprenderá al Boulevard en toda su extensión, incluso la parte colindante con el Parque Urbano.

Para su terminación en la parte Nord-Oeste, el señor Thays ha proyectado la construcción de un «rond-point», especie de plazoleta circular, á la cual tendrán acceso la avenida 18 de Julio, el camino 8 de Octubre y las calles Carmen y Orillas del Plata.

Para construir ese «rond-point» habrá que expropiar algunos predios situados en las inmediaciones del Hospital Italiano.

El arquitecto Thays ha subdividido el proyectado boulevard en secciones, para el tránsito de automóviles, carruajes, caballerías, peatones, etc., dando á las veredas un ancho de 5 metros.

La municipalidad ha juzgado conveniente que en el centro de la avenida, ó sea la vereda destinada al tránsito de caballerías, se construyan parterres con césped y plantas adaptables al paseo, ampliándose así los pequeños squares ó canteros que el arquitecto Thays proyecta en las bocacalles del boulevard.

El plan del arquitecto argentino es notable en sus faces generales, habiéndose estudiado en él la situación de los árboles, soportes para las lámparas de arco, bancos y quioscos para la fijación de avisos.

El doctor Lapeyre ha tomado ya todas las determinaciones para que los trabajos de apertura de la nueva avenida se prosigan con actividad, contratándose por la dirección de Obras Municipales el personal necesario para efectuar los desmontes y removido de tierras.

Es posible que para fines del corriente mes el arquitecto Thays envíe á la Junta el proyecto definitivo de ornamentación del boulevard — Parque Urbano.

La corporación le remitió ayer una nota enterándolo de que había aceptado el anteproyecto de que damos cuenta.

La huelga del Sena
Conflicto entre el capital y el trabajo
EXIGENCIAS DE LOS OBREROS

París, Agosto de 1908.

Tenemos una huelga, no quizás de un género nuevo, pero que no se había producido hacía mucho tiempo, y que no se esperaba: la de los «Bateaux parisiennes»,—esos modelos pero valientes y útiles vapores que sirven las dos orillas del Sena á través de París, y hasta los suburbios.

Aunque estrechamente localizada y restringida, altera la fisonomía de la ciudad. Según la frase célebre, un río es un camino que anda. El Sena, que divide á París de Este á Oeste, es como un ancho boulevar, colocado en el centro precisamente, muy viviente, muy animado, y, como las otras calles surcado de vehículos. Hasta tiene las ventajas de que no impide que se vea el amontonamiento de los coches y estos aplasten á los peatones.

Ahora esa calle está, por decirlo así, abandonada. Ya no se ven deslizarse lo coches de agua, ya no se oye el silbido de las sirenas. Causa una impresión de tristeza y vacío.

Esta huelga en esta estación, es muy desagradable á los parisienses, apasionados de sus barcos. Esos pobres vapores no pueden evidentemente sostener la competencia con el metropolitano, los ómnibus, los tranvías y otros medios de locomoción rápida y casi continua que exige la vida moderna, y que las municipalidades se esfuerzan en facilitar á las capitales. No marchan aprisa, es cierto, no pueden hacerlo y esa es precisamente, y [illegible]

[illegible]

Apartе de todo, la huelga en sí misma es interesante. La causa determinante, ó si quiere el pretexto, es el aumento de salario pedido por el personal de los vaporcitos — maquinistas, fogoneros, [illegible] — á la compañía [illegible] Hasta ahora no hay nada [illegible]. Pero, he aquí lo que es menos [illegible]. Ante todo, los empleados han mantenido una moderación [illegible]. Nada de carteles, de policías, de amenazas, de violencias, [illegible] La compañía [illegible] que el aumento de un [illegible]

No puede, porque los gastos se aumentan [illegible]. A pesar de las ventajas y los encantos que he indicado, el vapor tiene un gran defecto: no va á prisa ó va menos aprisa que los otros medios de transporte; y este defecto se acentúa de día en día, y es incurable porque una caldera no equivale á una máquina eléctrica y porque tiene que parar, amarrar, desamarrar, etc. Los ingresos disminuyen y la compañía se endeuda cada día más. Ha podido aliviar sus cargas. ¿Pero qué medio hay? ¿No servir, como lo propone, sino la orilla derecha? Sería provocar por parte de los habitantes de la orilla izquierda—casi la mitad de París—reclamaciones vehementes que no podrían ser desatendidas por los poderes públicos. La compañía ha llegado, pues, hasta el término extremo de las concesiones. Esta conforme en conceder á su personal el aumento de salario que [illegible]. No podría hacerlo sinó en detrimento de sus intereses. [illegible] no quiere, sin embargo, tener pérdidas y prefiere renunciar á su explotación.

¡No puede! y tenemos un incidente de las huelgas de hoy, que será sin duda el rasgo característico y común de las huelgas de mañana. Llegará un momento, que no está lejano—la ha llegado precisamente para los vapores parisienses—en que una compañía, un jefe de talleres, un patrón—puesto que es preciso llamarlo por su nombre—obligado á sostenerse [illegible] las exigencias crecientes y renovadas de los empleados, no podrá ya ceder otra vez. Por mas que consienta en reducir á nada su beneficio y después suprimir toda beneficio, no querrá perder los intereses y hasta gastar el capital. Ese día preferirá cerrar la fábrica, ó sus oficinas, sean cuales fueren las consecuencias de ese acto para el mismo y para sus obreros. Porque en resumidas cuentas, no hay ninguna ley ni medida que pueda obligar nunca á un fabricante á producir ó un comerciante á vender.

Se tendrá por dichoso si, como en el caso presente, la cosa para en los pesares y la calma recíprocos. Lo dudo. Obreros y patrones no parecen muy dispuestos á llegar á un arreglo.

No detiendo aquí á los patrones que con demasiada frecuencia—ó en ciertas industrias—se manifiestan ávidos de ganancias y realizan verdaderamente enormes beneficios. Pero esos mismos beneficios están condenados á disminuir y después á desaparecer. Convendría que, á despecho de las reclamaciones falaces y de las excitaciones tan estúpidas como funestas, los obreros comprendieran que el capital tiene su límite de paciencia y de elasticidad que no puede pasar. El capital que no produce ó está obligado á causar pérdida, envuelve una ley económica que un porvenir, muy cercano quizás, nos reserva.

Por eso la compañía de los vapores parisienses ha declarado que se disolvería más bien que aumentar sus gastos, y liquidaría su material. Una compañía que hace frente, que se defiende, que se niega á capitular, es todavía una cosa reciente, un corolario inevitable de nuestras costumbres económicas y sociales. Hasta los últimos meses, cada huelga se desarrollaba con peripecias infalibles. Los patrones juraban que, como estaban en su justo derecho y no podían admitir condiciones demasiado duras, resistirían hasta la muerte.

Resistían ocho días como máximum, y, céntimo por céntimo, concedían las reivindicaciones exigidas. Han concluido por comprender que ese sistema venía á parar á su ruina, y han comenzado á organizar [illegible] el frente de sus intereses.

[illegible] ¡Qué bendición! [illegible] derecha, y son siempre el favor [illegible] las masas populares [illegible]

[illegible]

[illegible] los patrones han solo no [illegible] sus capataces y [illegible] que los obreros [illegible]

[illegible] Esos patrones [illegible] y dispuestos á dar una [illegible]

[illegible]

[illegible] Todo el mundo, pero no [illegible] la huelga de Pa[illegible]

[illegible]

[illegible] Los patrones comienzan á unirse, á defenderse. El público comienza á darles la razón. Todo [illegible] ¡Estaremos al principio de una nueva era económica?

Marcel Prevost.

Las utilidades del Banco de la República
y el Palacio Legislativo

Ayer tarde se reunió la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes, aprobando el proyecto del Poder Ejecutivo por el que se faculta al Directorio del Banco de la República para disponer de una parte de las utilidades para aumento del capital del mismo. En ese informe se hace la previa reserva que de dichas utilidades, además del servicio del empréstito, se destine [illegible] para la construcción del Palacio Legislativo, cosa que no figuraba en el proyecto del Ejecutivo.

Administración Pública

Depósitos de explosivos

En el Ministerio de Guerra y Marina se dictó ayer un decreto reglamentando los depósitos de explosivos y dando al mismo tiempo las instrucciones necesarias para su venta y transporte.

Regimiento de Caballería número 4

Por el mismo Ministerio se dictó ayer otro decreto, nombrando segundo jefe del regimiento de caballería número 4, al sargento mayor Jaime Pascual.

Crédito en cuenta corriente

La Superioridad resolvió con fecha de ayer, aprobar en todas sus partes una operación convenida con el Banco de la República, facultando á abrir un crédito en cuenta corriente por la suma de ps. 300.000 á la Usina Eléctrica de Montevideo, con la garantía del gobierno.

Ofreciendo una finca

El señor Bernabé Zeballos se ha presentado al Ministerio de la Guerra, ofreciendo en venta al gobierno una finca de su propiedad donde se aloja la compañía de infantería número 5 destacada en Minas.

Dicha propuesta ha sido pasada á informe del Ministerio de Obras Públicas.

Practicas navales

De acuerdo con un pedido formulado por la Academia General Militar, el Poder Ejecutivo ha resuelto suprimir uno de los dos meses que la reglamentación de la ley de creación de la misma destina á prácticas navales.

Al mismo tiempo se resolvió que los exámenes de fin de curso, se verifiquen el 15 de Diciembre en vez del mismo día de Noviembre.

Avenida Canelones
LOS TRABAJOS DE ENSANCHE

Se ha nombrado una comisión compuesta de los ediles Lapeyre, Fogha, Lagarmilla y Carvallido, para que dictamine en el asunto relacionado con la instalación de las vías de La Comercial, al centro de la Avenida Canelones, en virtud de las obras de ensanche que se practican en ésta, de acuerdo con lo resuelto por el P. E.

La empresa manifestó que está dispuesta á costear la mitad del importe de los gastos que ese cambio de vías ocasione.

Parece que para practicar la obra habrá que expropiar un trozo de terreno situado sobre la calle Juan Benito Blanco.

Las columnas que se instalarán en la Avenida serán tubulares.

Tranvías eléctricos

Se ha otorgado, por la Municipalidad, autorización á La Comercial, para ocupar la calle Joaquín Requena, con el fin de que los vagones eléctricos puedan salir directamente de la estación principal á la calle Carmen, empalmando así en la línea de 18 de Julio.

Con la instalación de ese nuevo ramal se podrá organizar debidamente los servicios extraordinarios de trenes al Hipódromo de Maroñas.









Dirección General de Aduanas

AVISO

Teniendo en cuenta la aglomeración de mercaderías en el muelle Maciel y ramblas de esta Aduana, motivada por las obras portuarias, y la escasez de local para su descarga y despacho por los puntos citados, se previene al comercio que en adelante se hará efectiva la aplicación del artículo 34 del Decreto-Ley de 24 de Julio de 1876, que fija 24 horas para el retiro de las mercaderías despachadas.—Montevideo, Setiembre 10 de 1908.—La Dirección.
N.o-1824-St.10.v.St.22.

ALMANAQUE

Jueves 17—Las llagas de San Francisco.
Sol sale 6 h. 6 m., pónese 5 h. 51 m., cuarto menguante á las 6 h. 18 m. de la mañana.
Van transcurridos 261 días del año, faltando 105.

SUSCRIPCION PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$	1.00
» » año	»	10.00
Por trimestre	»	3.00
» semestre	»	5.50
Número atrasado	»	0.20
» del día	»	0.04

Exterior lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.
Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y C.a—Paris: calle de la Grange Batellere número 15.
Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Isauro P. Argüello, calle Italia número 162.

A NUESTROS AGENTES

Rogamos á nuestros agentes que aún no hayan saldado sus cuentas con esta Empresa hasta el 30 de Junio del corriente año, se sirvan hacerlo, indefectiblemente, en el transcurso del corriente mes.

LA GERENCIA.

A NUESTROS SUSCRITORES

Rogamos á nuestros suscriptores que tengan sus anualidades y semestres vencidos, se sirvan remitir á la brevedad el importe adelantado correspondiente á la renovación, pues á contar del fin del corriente mes, se cargarán los meses en descubierto como si fueran suscriciones mensuales.

LA GERENCIA.

VIDA SOCIAL

FIESTAS—

Los esposos Lerena-Acevedo volverán mañana á abrir sus elegantes salones, con una hermosa reunión en honor del doctor Ruperto Pérez-Martínez y de su señora Mercedes Bilbao de Pérez Martínez, llegados recientemente de Europa.

Esa será la razón de que se reproduzca con mayores proporciones aquella fiesta blanca de principios del invierno que constituyó la nota saliente de la temporada, dando campo á mucho comentario. No será esta vez obstante lo que, al fin y al cabo, no constituiría sino un atractivo nuevo.

No podrá menos de ser una encantadora reunión, aquella en que harán los honores la señora Paulina Acevedo de Lerena y la señorita Josefina Lerena Acevedo.

ENLACES—

En el casamiento Arocena-Capurro, actuarán como padrinos en la ceremonia religiosa el señor Ramón Arocena y la señora Elina C. de Capurro.

Los nuevos esposos pasarán una temporada en la quinta de Arocena en el Camino Millán, partiendo después para Nico Pérez.

—En San José se realizará próximamente el enlace de la señorita Rogelia Martínez con el joven Gregorio Nievas.

—Se efectuará también el casamiento de la señorita Celina Menéndez con el joven Fernando Ourthiague.

—En Buenos Aires se celebrará el lunes el casamiento de la señorita Elena Demaría con el señor Luis María Arrco. Serán padrinos la señora Angela D. de Arco y el señor Rafael Demaría.

PRADO—

Si la tarde de hoy se despeja habrá concierto en el Prado, y como consiguiente, un buen grupo de familias que se dan cita semanalmente en el hermoso paseo.

Como siempre, la hora del concierto es de 3 1/2 á 5 1/2.

Programa que ejecutará la Banda Municipal, bajo la dirección del profesor Aquiles Gubitosi.

1. Linke — Evolución — Marcha.
2. Giribaldi — Amor e Sospiro — Vals.
3. Massenet — Il Re di Lahore — Sinfonía.
4. Boito — Mefistofele — Fantasía.
5. Strauss — Dotrine — Vals.
6. Theg — Fregoliana — Marcha.

RECIBOS—

Hoy es día de visita en casa de las señoras:

Adriana Bustamante de Montero, María Elena Platero de Nery, Carmen Alvarez de Nebel, Elvira Castellanos de Iglesias, Celia Mouliá de Alvarez, Amalia Latorre de Maeso, Valentina Castellanos de Winterhalter, María Zubillaga de Harley, María Elena Nery de Navarro, Margarita Castellanos de Sienra, Irma Martínez de Calamet, Juana Vazquez Varela de Llamas, Ema Castellanos de Sanchez, Rosina Arocena de García Acevedo, Celia Portillo de Lussich, Sofía Gomez Cibils de Martinelli, Rosa Algorta de Scremini, Laura Castellanos de Wilson, María Clotilde Stajano de Turena, Sosa Diaz de Vidal, Josefina Díaz de García Morales, Magdalena Amorín de Spangenberg, Antonia Piñeyrúa de Dhiel, Desideria P. de Beisso, Rosario Morales de García, Rafaela A. de Puig, Margarita Butler, María Lavalleja de Lapeyre.

POLLERAS CORTAS Y LARGAS—

La ciudad de Praga, siguiendo el ejemplo de Viena, ha promulgado un edicto prohibiendo el uso de polleras que barren el suelo y que pueden, por el contagio, llevar á las casas microbios de enfermedades contagiosas.

Al principio, cuando en Montevideo se vió señoras recien llegadas de Europa siguiendo la costumbre iniciada allí, fué casi un escándalo. ¿Cómo podía haber señoras con tan poca vergüenza que se dejen ver el pié y á veces hasta el tobillo?...

Varias fueron las que renunciaron á tal moda, cansadas de las observaciones que les hacían sus amigas. Otras tuvieron más valor ó fueron más porfiadas, pero no renunciaron á una costumbre que les parecía cómoda, higiénica y hasta elegante, cuando la que lleva la pollera corta es elegante por naturaleza.

Y tuvieron razón. La moda consagra sus determinaciones declarando el uso de la pollera corta casi de obligación para el traje sastre. Ya no se oirán las quejas de antes á propósito del pié ó del tobillo descubierto. ¡Seguramente la inmoralidad, generalizándose, ha de haber desaparecido! Así ha de ser, porque las más feroces en contra de dicha moda, la han aceptado con entusiasmo, cuando la han visto patrocinada por grandes modistas ó sastres.

Y, pasando las enemigas del lado de las partidarias, no habrá más lucha, sin aceptación general.

Desaparecidos los reproches de inmoralidad, de excentricismo, de moda antiestética y elogios de lo cómodo de la pollera corta, de su nitidez, de su elegancia, de la figura despejada de las que la adoptan.

VIAJEROS—

A bordo del «Re Vittorio» debe pasar hoy por nuestro puerto con destino á Europa, el secretario de nuestra legación en Italia y Suiza, señor Pedro Requena y Bermúdez.

—Ayer regresó á Buenos Aires, después de pasar unos días en esta, el señor Domingo Lamas. Piensa volver pronto á Montevideo.

—En el «Re Vittorio» pasan hoy por nuestro puerto en viaje á Europa el señor Juan José Souza Reilly y su señora María Inés Lafone.

—En el mismo vapor el maestro argentino Héctor Panizza y señora y los escultores David Calandria y Eduardo Rubino.

—Del Salto comunican que llegaron la señora Esperanza Villagrán de Cagonda y su hermana la señorita Adela Villagrán.

—El 12 de Octubre próximo se embarcará para Europa el señor Aurelio Arocena, secretario de la legación uruguaya en Bélgica.

—El 8 del mes entrante parte para Europa el señor Pablo Minelli y González, nombrado oficial de nuestra legación en Italia.

Lo acompañarán su esposa la señora Elena Bastos de Minelli y sus hijos.

—Hoy son esperados de Buenos Aires el señor Adolfo Vaeza Ocampo y su señora Panchita Belgrano de Vaeza Ocampo.

—Regresó de Buenos Aires el Sr. Francisco Pacheco.

EL ANIVERSARIO MEJICANO—

En el consulado mejicano se realizó ayer la anunciada recepción diplomática, en celebración del aniversario de la independencia de ese país.

Hicieron los honores el nuevo ministro señor Manuel de Lizardi, su esposa la distinguida condesa Bolowski y el cónsul señor Martín. Asistieron los ministros acreditados ante nuestro gobierno y demás miembros del Cuerpo diplomático y consular.

También concurrió el ministro de Relaciones Exteriores, señor Bachini, acompañado del introductor de Embajadores señor Pareja.

Duró la recepción hasta las 7 de la noche en un ambiente de selecta sociabilidad.

RECEPCIONES—

El recibo de la señora Carmen Martínez de Williman, estuvo ayer muy concurrido.

Un distinguido núcleo de damas se reunió por la tarde, siendo la nota la presentación, por la señora Amelia da Cunha, de la señora condesa Bolowska, esposa del ministro de Méjico.

EN SOLIS—

Un lleno completo, al que contribuían nuestras más conocidas familias, tuvo anoche el concierto orquestal de Solís.

Anotamos á las familias de: García Lagos, Rodríguez Reyes, Medina, Howard, Arrien de Ros, Herdeferia de Lemes, Castellanos, Wimmuller, Turenne de Puig, Folle Belgrano, Alvarez Mouliá de Amézaga, Penna, Lussich, Moratorio, Lerena, Barbot, Fernández, Victorica, Lussich Nin, Herrera, Benzano, Montero, Gómez Muñoz, Marquez, Suarez, Figari, Mendez-Alzaibar, Rodríguez, Larriera, Segundo y muchas otras.

COMIDAS—

El ministro italiano conde Cobianchi obsequiará esta noche con una comida á los miembros del Cuerpo Diplomático.

—Se realizó anoche en Lanata la comida con que los admiradores del teniente Saez, le ofrecían celebrando su éxito.

El número de asistentes fué muy numeroso, lo que nos impide publicar la lista completa. Al terminar varios de los asistentes hicieron uso de la palabra, pronunciando elocuentes frases.

ENFERMOS—

Continúa siendo sumamente delicado el estado de salud del joven Mario Pascual.

Mejorado el doctor Pablo De-María.

—Enfermo el presidente de la Municipalidad Dr. Lapeyre.

—Delicado el Sr. Bartolomé Deambrosis.

—Mejorado se encuentra el Sr. Francisco de Viana.

—Restablecido el Sr. Luis Guillot.

MATINEE—

Se realiza esta tarde en el Biógrafo Parlante del Splendid Hotel una matinée con fines de beneficencia, para la cual han sido invitado un grupo distinguido de señoritas. Será una hermosa reunión, que permitirá pasar una agradable tarde. Hace tiempo que los biógrafos se abandonaron por espectáculos mejores, representando pues esa fiesta una especie de resurgimiento.

AGRADECIMIENTO—

Los deudos de Ramón Barens agradecen las demostraciones recibidas por su reciente duelo.

MISAS—

En la parroquia de San Francisco se rezarán misas los días 15, 16 y 17, á las 9, 9 y media y 10, por el alma del doctor Enrique Platero, fallecido en Biarritz el 15 de Agosto del presente año.

NOTICIAS GANADERAS

Exposiciones ferias

Sigue preocupándose el directorio de la Sociedad de Ganaderos de Tacuarembó de que se exhiban en el próximo torneo, los animales de las mejores procedencias, con el propósito de dar un gran impulso al mejoramiento de la industria pecuaria, en aquella gran zona del país; y, á la vez, brindar á los compradores, la oportunidad de adquirir buenos reproductores.

Con tal objeto, ha dirigido á los ganaderos la siguiente circular:

«El Directorio de la Sociedad de Ganaderos de Tacuarembó» invita á los hacendados á que concurran á exhibir sus *buenos productos* en la 6.ª Exposición Feria Nacional de Ganadería, que celebrará Tacuarembó en los días 25, 26 y 27 de Octubre del corriente año, de acuerdo con el reglamento-programa que regirá en dicho torneo.

Es necesario insistir ante los elementos rurales, sobre las grandes conveniencias que existen en que los señores criadores frecuenten estas exposiciones y pongan de manifiesto sus productos, para que se juzgue y aprecie el mérito de los mismos.

Hay que combatir con los hechos, el rutinarismo ó la crianza de animales de razas inferiores, porque ellas conspiran contra nuestra principal industria, contra la riqueza pública y contra el bienestar privado. Los señores criadores ó cabañeros, deben aportar á este concurso los ejemplares que hagan honor á sus establecimientos, á fin de que lleven á los rodeos que se les destine, el sello de sus relevantes cualidades.

Hace esta exhortación el directorio en cumplimiento de su cometido y en defensa de la ganadería nacional.»

La Sociedad Exposición Feria de Sarandí del Yí, realizará el segundo torneo ganadero-agrícola é industrial, en los días 8, 9 y 10 de Diciembre próximo, en aquella villa. Ha sido prorrogado recientemente para esa fecha, con el propósito de asegurarle el más brillante éxito.

El divorcio del general Galarza

COMPARENDO REALIZADO

Pertenece á nuestro colega «La Razón», [illegible]

[illegible]

Partido colorado

El Comité Departamental

[illegible]

Se dispuso prorrogar hasta las 5 p. m. el acto de la recepción de votos [illegible]

[illegible]

En caso de que hubiere protestas, la comisión receptora, una vez cumplido lo expresado en este artículo, entregará las listas de votación, sobres, actas y demás antecedentes, en paquete cerrado y lacrado, al presidente del comité, el que deberá remitirlo inmediatamente con nota al Comité Ejecutivo Departamental.

La lista de votación deberá ser firmada por el votante con indicación del número de la boleta del Registro Cívico, quien deberá entregarla personalmente á la comisión receptora en sobre cerrado, en el que se indicará también el número de la boleta de inscripción en el Registro Cívico Seccional.

En caso de observación por identidad, el votante estará obligado á firmar en el acta, juntamente con el presidente de la comisión receptora.

Los nombres manuscritos que sustituyan al candidato ó candidatos que aparezcan en la lista impresa, serán válidos toda vez que pueda apreciarse claramente cuál es el nombre que se elimina de la lista impresa.

Los votantes no tendrán derecho á permanecer en el local de la elección más tiempo que el necesario para emitir su voto.

Cada grupo de votantes que prestigie una lista distinta podrá designar uno ó dos delegados para presenciar la elección.

La delegación se justificará en ese caso con autorización escrita y firmada por 10 menos por cinco correligionarios corcordes é inscriptos en el Registro Cívico Seccional.

ASCENSOS MILITARES

NUEVA LISTA

Además de los ascensos militares concedidos por el gobierno en ocasión de la fiesta patria del 25 de Agosto último y que fueron publicados en oportunidad, hay que agregar los que damos á continuación y que han sido concedidos por un decreto expedido ayer por el Ministerio de Guerra y Marina.

En el Estado Mayor General: á teniente coronel graduado, al sargento mayor Ovidio C. Tebot, á sargento mayor, á los sargentos mayores graduados Alejandro Aguiar, Lino Escuder y Sebastián Pérez; á capitanes á los capitanes graduados Pablo J. Caetano y Alfredo R. Campos; á capitán graduado al teniente 1.o José Sosa y á teniente primero graduado al teniente 2.o Celestino C. Bove.

En la zona militar Norte: á sargentos mayores graduados á los capitanes Maximiano de los Santos y Marcos Vieira; á teniente primer graduado, al teniente 2.o Juan Sabatet y á teniente 2.o graduado, al alférez Luis R. Viera.

En la zona militar Este: á teniente coronel graduado al sargento mayor José Urrutia; á sargento mayor graduado al capitán Rufino Montes de Oca y á teniente 1.o graduado al teniente 2.o Francisco Forta.

En la zona militar Oeste: á sargento mayor graduado, al capitán Luis Gonzalez, y á teniente primero graduado, al teniente 2.o Pedro Rasquín.

En el batallón de infantería número 4, á capitán graduado al teniente 1.o José Gomeza.

En el batallón de infantería núm. 5: á teniente 2.o al teniente 2.o graduado Aquiles Gubitosi.

En el 7.o de infantería: á teniente 1.o graduado, al teniente 2.o Pedro Soura.

En el 3.o de caballería: á teniente 1.o al teniente 1.o graduado Carlos Dufrechou.

En el Supremo Tribunal Militar: á coronel graduado á los tenientes coroneles Venancio Guillermo Echeverrry y Venancio C. Mancebo; á teniente 1.o, al teniente 1.o graduado Arturo Vazquez; á teniente 1.o graduado á los tenientes segundos Arthur Guimaraes y Manuel L. Rodrigues y á teniente 2.o al teniente 2.o graduado Ricardo J. Martínez.

En el Tribunal Militar de Apelaciones: á capitán á los capitanes graduados José Luciano Martínez y Orlando Castro; á teniente 1.o graduado Benigno L. Carámbula; á teniente 1.o graduado, al teniente 2.o Juan Janicelli y á teniente 2.o graduado, al alférez Alfredo Baldomir.

En el Consejo de Guerra Permanente: á teniente coronel, al teniente coronel graduado Alberto Rebello; á capitán al capitán graduado Julio Izarzabal.

En las Fiscalías Militares: á teniente coronel, al teniente coronel graduado Francisco [illegible] de la Enseñanza y Servicio Veterinario: á teniente 1.o graduado al 2.o José Z. Pepe.

En la Escuela de Esgrima y Gimnasia: á teniente coronel al graduado Pedro Ibo Olivera, á teniente coronel graduado, al sargento mayor Rufino Saenz.

En el Escuadrón de Seguridad: á teniente coronel graduado, al sargento mayor Fermín Suarez; á capitán graduado, al teniente 1.o Carlos A. Pereyra; á teniente 1.o graduado, á los tenientes 2.o Rodolfo Islas y Arturo Casanave; á teniente 2.o graduado al alférez Horacio V. Pintos y á alférez al graduado Alejandro Frecero.

En el Cuerpo de Bomberos: á teniente coronel graduado á los sargentos mayores Pablo Bañales (hijo) y Cristino Villaverde; á teniente 1.o graduado al 2.o Remigio Alves y á teniente 2.o graduado al alférez Facundo P. Machado.

Agregados á Legaciones: á sargento mayor graduado, al capitán Juan A. Pintos; á capitán graduado al teniente 1.o Raymundo Ibarra; á teniente 1.o, al graduado Arturo L. Dubra y á teniente 1.o graduado, á los tenientes Juan Beloche y Ricardo Sienra.

En otras reparticiones: á coronel graduado á los tenientes coroneles León E. Muñoz, Leopoldo Maró, Gualberto Moreira, Isauro Costa y Liberto Riquet; á teniente coronel, á los graduados Pedro Daguerre, Carlos Zerbino, Federico Benino, Lino Mendoza y Duval, Arturo M. Herrero y Epigmenio Bechini; á teniente coronel graduado á los sargentos mayores Floro Winterhalter, Desiderio Arias, Roman Cabrera y Juan J. Cardozo; á sargento mayor, á los graduados Juan A. Medina, José Carrasco y Gaetano y Manuel J. Fernández y al capitán Setero Diaz; á capitán á los graduados Santiago Barcelá y Gregorio Campbell, á teniente 1.o al graduado Ventura Guastavino; á teniente 1.o graduado, al 2.o Oscar Conforte; á teniente 2.o graduado, al alférez Juan J. Pedemonte y á alférez al graduado Cándido Melo.

Arte y Artistas

Solís—La orquesta nacional

Se realizó anoche en Solís el primer concierto de la orquesta nacional, bajo la dirección del maestro Luis Sambucetti. Experimentamos una íntima alegría al ver que el público ha roto la indiferencia que generalmente opone á esfuerzos de esta naturaleza, pues si no llenó por completo el teatro, asistió en número suficiente para que la sala presentase un agradable aspecto. Esta prueba de interés hacia manifestaciones artísticas, como la de anoche, habla muy alto en favor de nuestra cultura.

Lástima que el programa no fuera todo lo acertado que desearía un exigente, pero hay que tener en cuenta que la orquesta recién se inicia, y que para conseguir lo que se ha conseguido, ha sido necesario luchar con dificultades que vencerlas es obra de titanes. Primeramente, nuestros profesores no han tenido ocasión, aquí al menos, de oír conciertos sinfónicos, de manera que como ejecutantes en orquestas de esta índole, puede decirse que son improvisados, sin que esto importe quitarles mérito, y en segundo lugar, la orquesta no se compone tan solo de profesores. En ella hay también muchos aficionados que han contribuido, con su buena voluntad al éxito de anoche.

Sí, porque apesar de que el programa no [illegible]

[illegible]

El conde Enrique de Merville, casado á su mujer Coletta, con su mejor amiga Valentina Megan y no tiene reparo alguno en concurrir con su amante á los mejores festas.—Hallándose una noche con su amante en el teatro, el conde tiene un violento altercado con un acomodador. Empeñado á rebajar este último de tal modo que abofetea al conde.—Ambos contrincantes son detenidos por la policía y llevados á la oficina donde prestan declaración, resultando que el conde ha sido el principal promotor del escándalo. Por esta causa Merville es condenado á sufrir la pena de 20 días de prisión.

Esta es una escena original. Merville se detiene solo, pensando como va á explicar la condena y la causa del proceso á su mujer. En este momento se encuentra cuando acude á su memoria el recuerdo de un viejo amigo llamado Pantruche.—De inmediato lo manda llamar y le ofrece la suma de 20.000 francos, para que emplee, en su lugar los veinte días de prisión á que ha sido condenado por la justicia.—Este, después de reflexionar, acepta el ofrecimiento y queda en prisión mientras Merville recobra su libertad.—El conde, á fin de que su esposa ignore el proceso, que podría llegar á conocer por sus amigos, parte para Bellagio (Italia) con su mujer de donde regresa después de veinte días, cuando Pantruche ya ha recobrado su libertad y aquel se considera libre de cuanto había ocurrido.—Pero, Pantruche mientras estuvo preso, trabó relaciones con un tal Trouville, que es un mal individuo, con el que conversaba diariamente por medio de los tubos de la estufa, sin que se hubieran visto jamás sus respectivas figuras.—En estas conversaciones Pantruche dijo á Trouville que era el conde de Merville, ofreciéndole además su domicilio, es decir, el del conde.—Terminada su condena Trouville sale de la cárcel y en compañía de otro mal sujeto se dirije al palacio Merville.—Vienen las explicaciones del caso y Coletta descubre en parte la intriga aunque no del todo y quiere divorciarse. Pero aparece Pantruche y declara que el que estuvo detenido fué él, y que en la prisión había dado, intencionalmente, el nombre del conde. Así se salva por segunda vez este.

La señora La Hire, suegra de Merville [illegible]

EL RECORD DE LA ZAMBULLIDA

[illegible]

Politeama

[illegible]

El concurso dramático

[illegible]

Cómica Florida

[illegible]

Marconi

[illegible]

Royal

[illegible]

Julio Ruiz

[illegible]

M. B.

medio del legendario *cuento del tío*, la suma de 150 pesos.

La Policía de Investigaciones ha iniciado la pesquisa correspondiente, para dar con los cuentistas.

Por su parte, Delgado, lamenta una y mil veces, el momento en que por avaricia se le ocurrió aceptar el negocio que le proponían.

Quiso ir por lana... y salió esquilado.

Rotura de un cable

En la esquina de las calles Aurora y continuación Agraciada (Cuchilla de Juan Fernández) se desprendió ayer de tarde el trolley de la empresa «La Transatlántica», causando por espacio de algún tiempo, la consiguiente interrupción del tránsito público.

Por suerte no ocurrió desgracia alguna.

Amante cariñoso

Manuel Acosta que se encontraba ayer de muy mal humor, penetró hecho una furia en la habitación que ocupa en el conventillo situado en la calle Nueva York número 57, y sin decir agua va, agredió á puñetazos á su amante Clementina Suárez, produciéndole una fuerte contusión sobre el pómulo izquierdo.

El macuento Acosta fué reducido á prisión por un agente de la seccional 4.a, encontrándose actualmente alojado en la Jefatura.

Minucias

Ingresaron ayer á la Cárcel Central, los siguientes ciudadanos:

Antonio Beslani, por implorar la caridad pública, delito en el cual ya es reincidente.

—Juan Piñoni, Gerardo Scarpa y Juan Barattó, por negar al pago de las multas que les fueron impuestas por la Municipalidad.

—La menor Francisca Amaral, por disposición del fiscal respectivo.

—Alfredo Torres, por infracción, escándalo y desacato.

—Juan Isidoro Barrios y Raimundo Romero, remitidos respectivamente, por las Jefaturas Políticas de Florida y Minas para ser puestos á disposición del Juez del Crimen de 2.o turno.

—Andrés Moreau, requerido por orden del Juez L. Correccional.

—Rafael Roccafato, requerido por orden del Juez de Instrucción de 2.o turno.

POLICIA

INCENDIO DE UN BIÓGRAFO

Pánico en la concurrencia

En el biógrafo situado en la calle Agraciada núm. 259, propiedad del señor Juan J. Font, se produjo un incendio anoche á las 9 y 30, en momentos que funcionaba, causando como era de esperarse, el consiguiente pánico entre la concurrencia que ocupaba el salón.

El fuego tuvo su origen, á causa de que el electricista encargado del funcionamiento del aparato, colocó mal en este, que trabaja con una velocidad de 8 puntos, la cinta de la vista á exhibirse, quemándose totalmente.

No bien se inició el fuego, el electricista, teniendo en cuenta la velocidad que llevaba el aparato y á fin de no ser menos, huyó á razón de 9 puntos, en vez de tratar de extinguirlo.

Entre la concurrencia que ocupaba el salón se produjo el consiguiente pánico, no ocurriendo felizmente ninguna desgracia personal, como suele suceder en casos semejantes, á causa de la confusión y desórden que se originan para desalojar el local.

El Cuerpo de Bomberos que concurrió al lugar del incendio, lo hizo con algún retardo, á causa de haber chocado en el trayecto, el primero de sus carros con un vagón de La Comercial, suceso que relatamos á continuación.

Poco momentos después, el fuego era extinguido completamente.

Las existencias del biógrafo no estaban aseguradas, avaluando el propietario las pérdidas en la suma de 1500 pesos.

CHOQUE MAYÚSCULO

El Cuerpo de Bomberos y un eléctrico

En momentos que el Cuerpo de Bomberos se dirigía por la Avenida de La Paz hacia el sitio del incendio á que acabamos de hacer referencia, al llegar á la esquina de Paysandú, chocó el primero de los carros con el vagón número 150 de «La Comercial».

Este venía en dirección hacia el centro, dirigido por el motorman Ernesto Gibellio, único causante del choque, pues no obstante sentir la campana de alarma de los bomberos y de haberle gritado algunos transeuntes que detuviese la marcha del vagón quiso por su mero capricho cruzar la bocacalle.

A causa de la violencia del choque, el vagón quedó cruzado en la vía, resultando con toda la delantera completamente destrozada.

El carro del Cuerpo de Bomberos, por su parte, sufrió desperfectos de importancia. Además, uno de los caballos salió bastante lastimado.

Felizmente no hubo que lamentar desgracia personal alguna, fuera de una ligera contusión á uno de los pasajeros del eléctrico, en el que viajaban los señores Plácido Abad, Manglio Gorlero, Ricardo O'Neill y Enrique Castillo y una señora.

En el carro que chocó, iban el 1.o y 2.o jefe del Cuerpo de Bomberos, comandantes Bañales y Villaverde.

Los demás carros pudieron detener á tiempo su marcha, evitando así una verdadera catástrofe.

Un cuento del tío

Ayer se presentó en la comisaría de la 11.ª sección (Paso del Molino), el sujeto Miguel Delgado, domiciliado en la calle Nubel núm. 55, denunciando que dos desconocidos le habían sacado por

SPORTS

Venta de productos del Stud Oriental

[illegible]

Los precios obtenidos fueron los siguientes:

[illegible]

CARRERAS BONAERENSES

En Belgrano

Son nuestros pronósticos para las carreras de hoy en Belgrano:

1.a carrera—Ebna May—Gandoura.
2.a » —Polla—Chedi.
3.a » —Seltena—[illegible]
4.a » —Magda—Fraxinella.
5.a » —Revancha II—Don Bosco.
6.a » —[illegible]—Dragon.
7.a » —[illegible]

FOOT-BALL

EL PARTIDO INTERNACIONAL

[illegible]

Fiestas veraniegas

COMISION ORGANIZADORA

La Municipalidad ha resuelto ocuparse con tiempo de la organización de las fiestas que se efectuarán en la próxima temporada veraniega, incluso los que se llevarán á cabo en el carnaval de 1909.

Con tal motivo nombró una comisión encargada de proyectar y llevar á término esas fiestas, formada por las personas siguientes: doctor Miguel Lapeyre, Agustín Pyera, José Fogón, José Pedro Rodríguez, doctor Toribio Vidal Belo, doctor Samuel Blixen, Juan C. Granara, Luis Supervielle, Santiago Fabero, Luciano M. Polenta, Carlos Burmester, Juan Cat, Esteban A. Elena, Alejandro Sosa Días y Enrique Rozano.

La comisión dará comienzo inmediatamente á la tarea.

Población flotante

HOTELES

Español—Victor Aberne, Gilberh Rivera, de Salto.
Oriental—F. Bauer, L. A. Bunt, de Buenos Aires.
Grand Hotel—Arturo Hubiard, del interior; José Lucía, J. A. Canuye, J. N. Ahil; Eduardo Beiger, de Buenos Aires.
Pyramides—Max Zimmerman, de Buenos Aires.
Central—Barbosa Terra, José Monetta, F. E. Maland y señora, N. Spera, de Buenos Aires.
Globo—Juan Osa, de Chile; F. Delmónico y familia, Antonio Cascuaro, Laura Narania, de Buenos Aires.
Internacional—Julio Moreira, de Nico Pérez; Américo Noobra, del Brasil.
Barcelona—Tomás Ribes, Viana y señora, Agustín Artaso, Carlos Diaz, Eduardo Ribeiro, C. Manrique, del interior; Domingo Lamas, S. de Fabora, de Buenos Aires.
Victoria—María C. Baas, de Paysandú.

PENSIONES

La Argentina—Pedro Grane, de ciudad.
Duran—Enrique Rubis, de Minas.
Braga—A. Parsaroti, de Fray Bentos.
Valcarcel—Joaquín Correa Paiva, del interior.
Jauregui—María y Cornelia Salvi, de ciudad.
Benitez—Ramona Martínez, de San José; F. Dupont, de ciudad.

RESTURANTS

Aspiari—Lorenzo Lopez, de interior.
Española—José M. Garicano, de Durazno.
Bar Español—José Matheu, Antonio Juan Vier, de Corumbá; Oth Bannaman, de interior.
1.o de Setiembre—Flora Delaro, Ramon Ladendo, José Rodriguez, de interior.
Lanata—Pedro Santana, S. Rodriguez, J. Gonzalez, Rodolfo García, J. Deleon, L. Brito, de interior.
Navarro—Pedro Allave, Casildo Alfan, de interior.
Vascos—Wenceslao Rico, de Florida.
Puerto—Jorge Jacobo, de Buenos Aires.
Caballito—José Cavallo, de Sauce.

TELEGRAMAS
(Noticias hasta las 4 a. m.)

FRANCIA

El asesinato de Remy

Prosiguen las investigaciones

PARIS, Setiembre 16—El Juez de Instrucción M. Albanell que entiende en el sumario iniciado con motivo del asesinato del banquero Remy, se dirigió hoy al hotel de la rue de la Pepinière, que fué teatro del crimen, acompañado de M. Hamard, jefe de la seguridad, con el objeto de cerciorarse personalmente, en el sitio mismo, de la verosimilitud de las declaraciones hechas por Renard, acerca de la forma en que pudo darse cuenta del asesinato del banquero y del estado de desorden que reinaba en el cuarto de madame Remy, en el mismo instante que medió entre su entrada á la habitación del banquero y su salida del mismo, dando la voz de alarma.

Esta comprobación tenía por objeto establecer la verdad ante los desmentidos con que Renard recibió la comunicación de las declaraciones hechas por la mucama de madame Remy.

Se asegura que la investigación ha dejado demostrada la falsedad de las declaraciones de Renard, en lo referente á este punto.

Las maniobras del ejército — Banquete á oficiales extranjeros

PARIS, 16 — Comunican de Chateauroux que el Ministro de la Guerra General Picquart obsequió con un banquete á los oficiales extranjeros que asisten á las maniobras del ejército.

EL CÓLERA EN RUSIA

Prevención del gobierno francés

PARIS, 16 — El Consejo de Higiene resolvió pedir la adopción de medidas serias contra el cólera en Rusia.

El aeuronauta Wright

Un vuelo de 39 minutos

PARIS, 16—Informan de Le Mans que el aeronauta Wright voló esta mañana con su aeroplano durante 39 minutos y 18 segundos.

ESPAÑA

Envenenamiento colectivo

Doce víctimas

MADRID, Setiembre 16 — Comunican de Cáceres que á raíz de haber comido un guiso hecho en un perol de cobre, el que se había oxidado, doce personas se vieron atacadas por los síntomas de la intoxicación.

[illegible]

RIÑA ENTRE PENADOS

[illegible]

NICOLAS SALMERON

[illegible]

El rey Alfonso en Barcelona

[illegible]

ITALIA

El Congreso dantesco

[illegible]

Recepción pontificia

[illegible]

Tancredo Canónico

[illegible]

Las grandes maniobras

Declaraciones del honorable Arlotta

[illegible]

... navales y de las enseñanzas que se deducen de las mismas.

El hon. Arlotta ha accedido galantemente á esta solicitud y ha hecho declaraciones de importancia, especialmente con respecto de los acorazados de gran poder por tonelaje y armamento, de los cuales se ha declarado entusiasta partidario.

Contestando á las preguntas que se le han dirigido, el hon. Arlotta ha empezado por declarar que la escasez del personal con que cuenta la marina de guerra de Italia ha obligado al personal en actividad á soportar fatigas extraordinarias.

[illegible]

Concurso de ciclistas y automóviles

[illegible]

INGLATERRA

Otro incendio en Stambul

[illegible]

Los nacionalistas egipcios

[illegible]

El explorador Svenhedin

Su regreso del Tibet

LONDRES, 16—Un despacho de Simla anuncia llegado á esa ciudad el explorador sueco Svenhedin, de regreso de un largo viaje al Tibet. El estado de salud del viajero es excelente.

La producción del caucho en el Brasil

LONDRES, 16—Con motivo de la exposición de caucho, «The Standard» publica un largo artículo sobre la producción del caucho en el Brasil.

El Tribunal de Arbitraje

Como será formado

[illegible]

LA FLOTA YANQUI

Revista de marineros—Un banquete

[illegible]

ALEMANIA

La suscripción pro Zeppelin

4 250.000 marcos

[illegible]

El dirigible Parseval

Un accidente

[illegible]

El torneo de ajedrez

Tarrasch vencedor

[illegible]

Las compañías de navegación

[illegible]

La nota franco-española

[illegible]

RUSIA

Ataque de bandoleros

[illegible]

HOLANDA

TERRIBLE CATASTROFE

[illegible]

... trabajadores que desesperados no atinaban mas que á salvarse.

Momentos después empezaron á llegar socorros del exterior, comenzándose á salvar á los sobrevivientes, costando gran trabajo organizar el salvataje por la violenta actitud con que los mineros se disputaban el primer puesto para ocupar la jaula que los debía conducir fuera de las entrañas obscuras de la hullera.

[illegible]

SUCESOS MARROQUÍES

El caid Ianqui

[illegible]

TURQUIA

De Eduardo VII á Abdul Hamid

[illegible]

PERSIA

La convocación del Parlamento

[illegible]

BRASIL

Varias noticias

[illegible]

CHILE

Varias noticias

[illegible]

ARGENTINA

El doctor Gonzalo Ramírez

[illegible]

EL VIAJE DE LERROUX

Impresiones que despierta su llegada

[illegible]

NOTICIAS ARGENTINAS

BUENOS AIRES, Setiembre 16 — En su edición de esta tarde, «El Tiempo» critica las opiniones de un periódico uruguayo sobre el réferee señor Reyna, en el «match» de football, por la copa Newton jugada en Palermo.

Agrega que los argentinos y orientales [illegible]

[illegible]

ULTIMAS NOTICIAS

LONDRES, 16—Comunican de Cardiff que la Asociación de las Cámaras de Comercio votó á favor del tratado comercial con Francia.

PARIS, 16 (Oficial)—El capitán Julien venció con sus tropas á los indígenas de la región de Ouanda. El combate se libró cerca de Ati (Congo). El enemigo tuvo mil bajas.

NEW YORK, 16—*The Evening Sun* inserta un despacho de Manila anunciando que se han producido allí trece nuevos casos de cólera.

MADRID, 16—Los nuevos ministros de Hacienda y de Fomento señores Besada y Sánchez Guerra han tomado posesión de sus respectivos cargos.

BARCELONA, 16 — La policía de ésta ha encontrado dos retratos y varias cartas de un sujeto á quién acusa el detenido Melich habiéndose averiguado que aquel llegó en Mayo procedente de Buenos Aires á donde regresó á fines de Agosto. Esto desvirtúa las declaraciones del sujeto José Melich quién niega y afirma caprichosamente.

PARIS, 16—Informan de Le Mans que el aeronauta Mr. Wright se vió obligado á bajar con su aeroplano debido á la falta de petróleo. Voló durante tres minutos con un compañero.

PARIS, 16—Comunican de Chateauroux que el banquete ofrecido allí por el ministro de la Guerra, general Picquart á los oficiales extranjeros, era de 125 cubiertos. También asistían varios senadores y diputados y las autoridades.

SORIANO

La muerte del señor Chans—Prosecución del sumario—Muerte repentina—Un desaparecido

[illegible]

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

Con una entrada que apreciamos en 400 reses se iniciaron los negocios de ayer.

El mercado se mostró algo más entonado por los ganados generales que era lo único que había en plaza, pero fué sólo firmeza de los precios del día anterior lo que pudo constatarse, sin que haya suba.

Para hoy el mercado se mantendrá igual siendo la entrada escasa.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

Colonización de la República

Telegrama del cónsul en Capetown

El gobierno acaba de recibir un telegrama del cónsul del Uruguay en Capetown (Sud Africa) haciéndole saber que 5.000 familias boers se encuentran dispuestas á venir á Montevideo, en calidad de inmigrantes, siempre que se les acuerde, naturalmente, las mismas facilidades que les ofrece el ministerio de agricultura y Colonización de la República Argentina.

El P. E. no ha contestado aún categóricamente al despacho, pues desea antes obtener informes exactos acerca del número de tierras fiscales existentes en el país aptas para la agricultura.

Empedrado de calles

UNA SENTENCIA

[illegible]

Género libre

Resolución de la Junta

La Corporación Municipal no hizo lugar ayer á una solicitud formulada por el señor Marcelo E. Montenegro sobre instalación de un cinematógrafo con vistas del género libre, en la plaza Independencia números 12 y 13.

Esa medida se adoptó de acuerdo con lo dispuesto en 21 de Agosto ppdo., en virtud de los abusos á que se prestaban las exhibiciones del género aludido.

La Dirección de Obras Municipales notificará al señor Montenegro la resolución de que se trata.

Maritimas

Buque avistado

El capitán del vapor Edfú comunicó á la autoridad marítima que durante el viaje de Hamburgo á este puerto encontró el día 10 del corriente al vapor alemán Siegmund.

Este vapor comunicó por señales que tuvo fuego á bordo, pero que pudo sofocarlo á tiempo y navegaba sin novedad.

Movimiento en el puerto

Vapores entrados ayer: Uruguay de Salto, Colombia y Venus de Buenos Aires, Constitución de Salto, español Berenguer el Grande, alemán Santos,

Instituto Nacional Físico-Climatológico

Observaciones de las 9h. de anoche

Temp'ra Mínima al abrigo — Intemperie — Máxima
Barómetro (nivel del mar)
En las 24 horas
Humedad del aire
Dirección del viento
Microsismógrafo Vicentini SIN NOVEDAD

Servicio Pluvio-Telegráfico

Lluvia caída entre el día ... y el ... Septiembre: SIN NOVEDAD

Luis Morandi, Director.

brasilero Braganza de Buenos Aires, alemán Santa Lucía é inglés Brabzeaco de Rosario, ídem Eton de Leith de Buenos Aires. Lletra Ema de Buenos Aires.

Salidos: Para Buenos Aires Satélite con carga, Venus con 88 y Colombia con 69 pasajeros.

Berenguer el Grande para Barcelona; Edfú, Valparaíso; Progreso V. del Pilar, Paraguay.

Veleros: Entró el pailebot Concepción M. de Santa Lucía.

Pasajeros á Buenos Aires

Se embarcaron anoche en los vapores de la carrera:

Nicolás Pollase, Lola y María Canali, Andrés Hedín, María Claudina y Luisa Escur, Asunción Suárez, Jesús Gil, Alfredo Posadas, Constantino Sacconi, Sara Rossi, Juan Conti, Felipe Azpeitía, Luis Dolchi, Lorenzo Bostiglio, María C. de Delgur, Isabel Más de Ayala, Antonio Bosaldo y familia, Vicente Vermolen, Juan Zamacois, Edward y Celia Maclel, Domingo G., Francisco señora, Federico Piacenza, Francisca Más de Ayala, Julio Lazenno y señora, Alejandro Mora, Adela Pieri, Emilio Goyeneche, Enrique Villarnovo, Mauricio Montán, Carlos Guido, Federico Cibils, señora y señorita, Eduardo Casalás, Angel Belagamba, Alfredo Vidal, Pablo Minelli y señora, Arturo Rampeni, Rafael Llamas, José Rivero, Alfredo Silva, Enrique Ocampo y señora, Marco Rossi, Eduardo Muñecas, Lorenzo Vidal, señora y señorita, Arturo Gómez, Julio Martínez, Dardo Esturo, Anselmo Monge, Augusto Contrada, ...

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS

DEFUNCIONES

Antonio Pozzi, italiano, 31 años, casado. H. de Caridad.

María Elisa Marella, oriental, 7 días. La Paz 29.

Virginia Antúnez, oriental, 17 años, soltera. H. de Caridad.

Varias Noticias

Dirección General de Avaluaciones

Expedientes despachados el día 16: María T. de Puig, Luis Demicheri, Manuel Richino, Pedro Durán, Carmen Agresta, César V. Almeida, Tomás Parrillo, Angel Sala, Alfredo Belo Herrera, Francisco Pereira, Manuel do Pazo, Ricardo Bermúdez, Domingo Paz, Juan Scarone (hijo), Gerónimo Chiappe, Daniel Pizzo, Manuel Rodríguez, Joaquín Tassistro, Ignacio Porto, Alfredo Massini, José Rossi, José Carlleo, Angel De Ferrari.—*La secretaria.*

Espectáculos

TEATRO SOLIS

Gran compañía cómico-lírica española—Director artístico Julio Ruiz.
Viernes 18—La Marcha de Cádiz, El estuche de monerías, La Alegría de la Huerta y La banda de trompetas.

TEATRO URQUIZA

Gran compañía dramática italiana Tina di Lorenzo.—5 únicas funciones en los días 24, 25, 28, 29 y 30 de Setiembre.

POLITEAMA

Gran compañía cómico lírico-dramática nacional.—Primer actor Pablo Podestá.—Jueves 17—La tercera es la ... La Beata; Doña Rosario y El Puente.

TEATRO CIBILS

Compañía cómica italiana dirigida por los señores Napoleone Masi y Arturo Falconi. 15 únicas funciones.
Jueves 17—Venti giorni all'ombra.

TEATRO MARCONI

Calle Yacaré núm. 12—Compañía italiana de óperas cómicas y operetas, en la que figura la actriz señora Aida Alegiani de Gonteso. Jueves 17—La grandiosa ópera cómica Boccaccio.

COLISEO FLORIDA

Teatro para familias.—Calle Florida, entre San José y Soriano.—Espectáculo por secciones.
Función todas las noches.

TEATRO STELLA D'ITALIA

Calle Mercedes y Yaro—Compañía cómico lírico dramática española en combinación con el biógrafo Barrunci, bajo la dirección de Francisco Mateu.

TEATRO CASINO

Calle Andes entre 18 de Julio y Colonia—Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL THEATRE

Tournée Borda Dillac—Función todas las noches.—Domingos y días festivos matinée familiar á las 2 de la tarde.

RECLAMOS



QUININA QUE NO AFECTA LA CABEZA. Las PASTILLAS LAXATIVO BROMO-QUININA representan la quinina combinada con otros ingredientes en la forma más ... para Resfriados, La Gripe y cualquier desorden. ... Dolor de Cabeza ...
PARIS MEDICINE CO., St. Louis, Mo., E. U. de A.

AVISOS DEL DIA

José B. Gomensoro

RICO MOBILIARIO

Perteneciente al señor GUILLERMO J. MAC LEAN

En su casa calle San José 178 entre Río Negro y Avenida La Paz

EL DOMINGO 20 de Setiembre á las ... p. m.

Alejandro Montautti

Judicial

De dos solares de terreno con las construcciones y demás mejoras que contienen y que se expresan en el siguiente:

A. B. Larriera

IMPORTANTE REMATE

Del terreno esquina, Burgues y 2.a Rivera

¡36.331 metros cuadrados!

El Domingo 4 de Octubre de 1908

A las 4 p. m., en el terreno

El día indicado Domingo 4 de Octubre próximo á las 4 en punto, venderé en remate público, por cuenta y orden de la Comisión Directiva de la Sociedad «Progreso Urbano» — al mejor postor y al contado, pagadero en oro sellado en el momento de la escrituración, la importante fracción de terreno ubicada en la esquina del Camino de Burgues y 2.a Rivera, compuesta de 3 hectáreas 63 áreas y 31 centiáreas, lindando al Norte con la calle 2.a Rivera; al Sud con don Nicolás Reinoso, don Domingo Cosio y don Casimiro Caldas; al Este con el Camino de Burgues, y al Oeste con doña Manuela Alvarez Seña y don Olegario Nava.

Con los tres edificios que contiene, arrendados sin contrato, el empedrado la vereda y los cercos por todos sus lados.

Los tranes de La Comercial números 42 y 43 pasan por Burgues y 2.a Rivera.

Títulos garantidos.

Escrituras y certificados por cuenta del comprador. Garantía del mejor postor: 1.000 pesos.

Por carteles, planos y demás detalles al Martillero, 143 Cerrito, teléfono Montevideo 1920, Central.

1857-v.17.Sbre.

Corvera y Peralta Martínez

Judicial

Campo en Corrientes

En Paso de los Libres

5400 hectáreas en 6 lotes

El histórico campo llamado «Yatay» señalado en el mapa oficial de la Provincia á nombre de Víctor Silvero. A una legua al norte de la ciudad de Libres, lindando con el ejido, frente á la ciudad de Uruguayana y próximo al Río Uruguay; cruzado por el Ferro Carril Nord Este Argentino, ...

EL LUNES 2 de Noviembre á las 4 ...

J. Ríos Lara

De todas las existencias de la acreditada Sastrería, calle Sierra núm. 128.

JUDICIALES

COMERCIALES

AVISOS ESPECIALES

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

MEDICOS

DENTISTAS

La Unión Merçantil

Se avisa á los señores accionistas que desde el 15 del corriente se procederá al pago del dividendo correspondiente al ejercicio 1907-1908.

El Secretario.

Montevideo, 16 de Setiembre de 1908.

Inyección "G" grande. Cura de 1 á 5 días la Blenorragia, Gonorrea, Espermatorrea, Leucorrea ... The Evans Chemical Co. Cincinnati, O., E. U. A.

Hamacas doble acero galvanizado

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Hamacas doble acero galvanizado, de dos asientos para cuatro personas.
Gran comodidad, gran solidez, gran baratura.

P. MAÑÉ Y Cía.
CALLE AGRACIADA N. 123

R. M. S. P. Mala Real Inglesa

(CARTA REAL FECHA 1839)

SALIDAS

VAPOR	FECHA
AMAZON (Capitán: H. E. Rudge)	Set'bre 18/908
ARAGUAYA (Capitán: James Pope)	Oct'bre 2/908

AVISOS

LA ZURCIDORA MECÁNICA

LINOK Y C.ía

ALAMBRE ACERO EXTRA — Nº 16/14 17/15 18/16 19/17

PIEDRAS, Número 201, MONTEVIDEO

Ferrocarril Central del Uruguay

Tren excursión á Minas

El domingo 20 de Setiembre de 1908

SOCIÉTÉ GENERALE De Transports Maritimes à Vapeur

VAPORES CORREOS RÁPIDOS

VAPOR FRANCES **Pampa**

Comandante: RAVEL

Saldrá el 9 de Setiembre de 1908
Para Santos, Río Janeiro, Dakar, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

VAPOR FRANCES **Les Alpes**

Comandante: Lazarini

Saldrá el 25 de Setiembre de 1908

Para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Canarias y Marsella.

Se expenden pasajes desde Montevideo, vía Buenos Aires, para los nuevos vapores FORMOSA, PARANÁ, PAMPA y PLATA, que salen de Buenos Aires en viaje extra rápido directamente para Europa.
Para más informes, dirigirse á los consignatarios

Benausse, Battier y Ca.

Calle Colón 78A y 78B

IODEINE MONTAGU — TOS — Calma la TOS, las SOFOCACIONES el ASMA, el ENFISEMA. Cura las Bronquitis.

Convocatoria

Comité E. Colorado de la 8.a sección «General Lorenzo Batlle»

Este Comité convoca á los correligionarios inscriptos en el Registro C. Permanente de la 8.a Sección para que concurran á la elección de ... delegados titulares y suplentes respectivos á la Comisión D. Departamental y miembros titulares y suplentes del Comité E. Seccional; cuya elección tendrá lugar el Domingo 20 del corriente de 1 á 4 p. m. en el local calle Sierra núm. 75.

Se previene que los votantes deberán concurrir munidos de sus respectivas boletas de inscripción y que las listas de votación se presentarán en sobre cerrado, en el que se pondrá el número que corresponde á la boleta.

Montevideo, Setiembre de 1908.—Juan Cornejo, Presidente.—Eduardo O'Neill, Manlio Gorlero, Secretarios.

S.15 v.21.S.

EPILEPSIA — HISTÉRICO — CONVULSIONES — SOLUCIÓN ANTI-NERVIOSA LAROYENNE

Molinos todo de acero

Lloyd Brazileiro

M. BUARQUE Y Ca.

VAPOR BRASILEÑO **Saturno**

VAPOR BRASILEÑO **Bragança**

VAPOR BRASILEÑO **LADARIO**

DIABETES

ESPLÉNDIDO CAMPO

BOLETIN COMERCIAL Y JUDICIAL

BOLSA

Setiembre, 16.

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Empréstito de Conversión

9.325	para fin de mes	91.50
9.325	para fin de Octubre	90.40

Empréstito Brasilero

$ 2.000	al contado	90.80

2.a RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

Empréstito de Conversión

Títulos Hipotecarios Serie E

Obligaciones Luz Eléctrica

Banco Hipotecario del Uruguay

COTIZACIONES COMPARADAS

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 ojo de las entradas).

INTERES DEL DINERO

En el Registro de Hipotecas de la 2.a sección, se anotaron ayer las siguientes operaciones:

FONDOS PUBLICOS

Cotizaciones efectuadas en la Bolsa de Comercio hasta el 15 de Setiembre corriente:

Cambios

Bolsa de Buenos Aires

Telegramas comerciales

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Empréstito de Conversión

Diversos mercados

Productos de ganadería

Entrada y venta de ganado

Entrada de frutos y cereales

ARTICULOS DE CONSUMO

Vapores de ultramar esperados en Septiembre

Vapores á salir para ultramar en Septiembre

TRIBUNALES

DESPACHOS

DIA 16

ALTA CORTE DE JUSTICIA

TRIBUNALES DE APELACIONES — PRIMER TURNO — Drs. Martínez, Jiménez de Aréchaga y Mendoza y Durán

JUZGADOS DE COMERCIO — PRIMER TURNO — Doctor Ovidio Grané

SEGUNDO TURNO — Doctor Luis María Gil

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

JUZGADOS DE LO CIVIL

JUZGADO NACIONAL DE HACIENDA

ADUANA

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA



REMATES

José B. Gomensoro

Casimir lana, toallas hilo y algodón, lona, pocillos, planchas y pasas de uva — *Por avería, en el patio del Despacho de la Aduana.*

EL JUEVES 17 de setiembre á la una y media p. m. remataré á la más alta postura con intervención de los Sres. Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda.

EN LOTES A LA VISTA:

P B C — 211 — 1 caj. 12 pas casimir lana 216 m. 3.

G R C — 931 — 1 caj. 80 doc. toallas hilo y algodón [illegible].

Z M — 3158 — 1 fardo lana 25 k.

B F G — 10371 — 1 caj. pocillos con e.tuche.

—II—226 2 3 — 2 caj. planchas.

En seguida á la 2 p. m.

En la Barraca Antonini.

F A — 219 cajones pasas de uva.

Venta despachado y en oro sellado.

A recibir y pagar en el acto.

1806-sbr. 15.

José B. Gomensoro

De la propiedad de tres cuerpos, calle Misiones núms. 61, 63 y 65.— Entre 25 de Agosto y Piedras, en el centro del comercio.—Produce 120 pesos mensuales.—Venta en la misma.

EL VIERNES 18 del corriente Setiembre á los 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, por separación de condominio:

Esta buena finca, que se compone: la planta baja de dos almacenes y los altos de dos casas, cada una con siete piezas, altillo, cocina, letrina, aguas corriente y un algibe. Caño maestro y adoquinado pagos.

El terreno mide 9 metros 42 de frente al Este, 10 metros 63 en el Oeste y 19 metros 66 de fondo. Area: 192 metros 99.

Esta venta debe interesar al que quiera asegurar una buena renta, pues la valorización de la ciudad vieja se acentúa en vista de que las obras del puerto pronto se habrán terminado.

Títulos buenos.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta: mil pesos.

Pido puntualidad.

1809-sbr. 14.

José B. Gomensoro

De muebles en general y otros artículos

En mi casa de remates, calle Piedras 115

EL VIERNES 18 de Setiembre, á la 1 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, cantidad de muebles para sala, dormitorio, comedor y escritorios, 4 grandes mostradores.

Además: 500 tablas para piso, 1 gran prensa de copiar, una división para escritorio, una máquina fotográfica inglesa, un amplidor, una linterna para proyecciones, útiles para fotógrafos; un torno, una sierra sin fin, poleas, trasmisiones y otras piezas para torneros. Floretes, sables, panoplias y caretas para esgrima.

Exijo garantía en dinero al que compre.

La entrega del todo se hará al siguiente. 1853-3 p.St.16.

F. M. Iglesias

Judicial

TASACION BAJÍSIMA

De artículos de almacén

Por disposición del señor Juez de Paz de la 7.a sección de Montevideo, en el juicio que sigue don Pedro Aguirrechu con don Domingo Pico, por desalojo y cobro de alquileres.

EL VIERNES 25 de Setiembre, á las 2 de la tarde, los remataré al contado en el ALMACEN ORIENTAL, calle Soriano 58, esquina Andes 231.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega al día siguiente, de 8 á 11 1/2 a. m.

Otros informes: 25 de Mayo 231.

1855-St.16.

Emilio A. Masini

De una buena casita

A 50 metros de C. Agraciada

CALLE NOGUEIRA (Paso del Molino)

EL DOMINGO 20 del corriente á las 4 y 30 p. m. venderé á la más alta oferta la bien situada propiedad Nogueira núm. 80 que tiene 8 m. 475 de frente al Este por 21 m. 175 de fondo al Oeste formando un área de 182 m.

La propiedad gana pesos 17. Con contrato por cuatro años que vence el 1.o de Agosto de 1910.

¡Aprovechen pichincheros! Su dueño no tiene pretensiones quiere liquidar á cualquier precio por tener que ausentarse para el campo.

La propiedad tiene 3 piezas, cocina y una caballeriza, y está á 50 m. del eléctrico de la calle Agraciada.

Empedrado, vereda y afirmos pagos á excepción de uno pequeño al fondo que se indicará en el acto de la venta.

Títulos perfectos. Escrituras certificados etc. por cuenta del comprador, el que consignará en el acto de caer el martillo el 10 o/o. Como garantía de su oferta.

Por datos: Escritorio Zabala 168. Domicilio 18 de Julio núm. 5 (Unión). Teléf. Uruguaya 90 (Unión).

1813.v.20.St.

Jaime Maeso

Por orden y cuenta del

Banco Hipotecario del Uruguay

NOTABLE REMATE

A grandes plazos

De valiosos

SOLARES

con frente a la calle Maturana, á media cuadra de la Avenida Agraciada y el camino Castro, con eléctrico al lado del Prado, nuestro principal paseo.

VENTA SENSACIONAL

Sin precedentes

Unica ocasión para comprar los mejores y más centrales solares.

EL DOMINGO 20 DE SETIEMBRE

A LAS 3 DE LA TARDE

Venderé por cuenta y orden del Banco Hipotecario del Uruguay.

En primer término

A LAS 3 DE LA TARDE

y en el lugar de su ubicación, unos preciosos solares con frente á la calle La Maturana entre las de Agraciada y Uruguayana, con empedrado y cerco al frente, lindando con la casa-jardín número 56, pagaderos en

60 mensualidades

disponiendo el comprador del lote adquirido después de pagar la primera cuota.

Reclamo la atención sobre la importancia de la ubicación de estos terrenos, muy centrales, hermoseados por todos los jardines y quintas del Paso del Molino y prestigiados por el eléctrico, que pasa por la esquina.

Vayan todos á comprarlos, que es difícil encontrar lotes tan lindos, ubicados en una localidad que es muy central con todos los atractivos de la ciudad y del campo.

EN SEGUIDA

A LAS CUATRO DE LA TARDE

venderé en el lugar de su ubicación treinta lindos lotes, seis de ellos con frente al camino Castro, empedrado y recorrido por eléctricos, al lado del Prado, nuestro principal paseo, el más concurrido de todos, y los demás sobre un camino público que arranca del de Castro y corre paralelamente á la entrada del Prado. Todos sin distinción son lindos ubicados en un paraje alegre, muy pintoresco, rodeados por jardines y la frondosa arboleda de tanta quinta que hermosea aquella parte de nuestros pintorescos contornos.

Vayan todos, paseen por estos lotes y saldrán encantados del conjunto.

PIDAN PLANOS

y al remate todo el mundo á comprar los más lindos solares pagaderos en

5 años de plazo

Por cada lote consignarán una mensualidad. Para más datos, Plaza Independencia núm. 79.

1732.Ag.29-v.20.Set.

José L. Laugarou

El jueves 17 de Setiembre

A LAS 2 DE LA TARDE

En la Barraca "Bóvedas"

Calle 25 de Agosto esq. Juan C. Gómez

De 320 cajones jabón de 1.ª

Por cuenta de quien corresponda. Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluido el remate.

1818-st.14-v.st.17.

José L. Laugarou

EL MIERCOLES 23 DE SETIEMBRE

A la 1 y 1|2 de la tarde

EXPLENDIDO REMATE

De los hermosos muebles «Maple» y otros, que adornan la casa del señor don

DUNCAN SCOTT

Por ausentarse para Inglaterra

EN LA CALLE JUAN M. BLANES 110

ENTRE MALDONADO Y DURAZNO

Hay cantidad de ricos muebles de la casa «Maple» de Inglaterra, porcelana, loza, cristalería, platina, etc., etc.

Próximamente detalles por carteles

En exposición el día martes 22 de 2 á 5 p. m.

Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluido el remate.

1852-sb.16

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 20 DE SETIEMBRE

A las 3 de la tarde

Magnífica fracción de terreno

Con frente

A LA CALLE MONTE CASEROS

Distante tres cuadras al Norte de la AVENIDA 8 DE OCTUBRE, ó sea del eléctrico; á dos cuadras de la AVENIDA GARIBALDI (eléctrico) y á una cuadra de la calle General Pagola.

Alquilado, sin contrato, por don Pedro Cluzel, y lindando al Norte con propiedad de don Juan Negro; al Sur con la quinta de la sucesión de Mañoz y al Oeste con terrenos del Banco Hipotecario. La dirección es Juan Pedro... [illegible] la calle Presidente Berro, que ... [illegible] al Norte hasta llegar á MONTE CASEROS [illegible]

Mide 51 metros de frente al Este sobre la mencionada calle MONTE CASEROS; 92 metros 50 centímetros en la línea del fondo al Oeste; 65 metros en el costado Norte y 150 metros por el lado Sur. Area: 5,000 m. 2, 78. [illegible]

Venta al mejor postor y al contado.

TITULOS GARANTIDOS — El costo de la escrituración es cuenta del comprador.

Seña: pesos 300.

Para ver el plano y por otros informes, Sarandí 261. 1856-sbr. 16.

Victorica y Muiños

PRODUCTOS DE CARRERA DEL HARAS LOS PINOS

EL VIERNES 18 del corriente, remataremos en el local calle José L. Terra núm. 19, 7 potrillos y 3 potrancas de carrera nacidos en el haras LOS PINOS, propiedad del señor Jorge Pacheco.

Esos productos son hijos de Imperio y Salta.

Pueden verse todos los días en el local de venta.

La comisión de 6 o/o será pagada por mitad entre comprador y vendedor.

1829-st.11-v.18

Remate de Haciendas

De don ENRIQUE NEWTON

En Conchillas Depto. de Colonia

Ha sido transferido para el 15 de Noviembre de 1908

Próximamente detalles. — Por informes ocúrrase personalmente ó por carta á

Ponce de León y Dutra

RONDEAU N.º 173—MONTEVIDEO

1769.

Gran remate anual

DE HACIENDAS

Marca J—B

En la estancia "Campana"

De don Tomás Bell

El 25 de Octubre de 1908

Siguiendo la práctica establecida de rematar anualmente en el mismo establecimiento todos los ganados á venderse en el año se realizará en la fecha indicada el remate anual correspondiente á 1908 de los selectos productos de

Estancia "Campana" y Cabaña "Recreo"

Vacas, vaquillonas y toros puros de raza Durham y Hereford, carneros Lincoln, yeguas y potros Crydesdale y Yorkshire, cerdos Middle White Yorkshire, etc., etc.

Próximamente detalles. Por informes, ocúrrase á

PONCE DE LEON Y DUTRA

Avenida Rondeau 173.—Montevideo.

núm.1658-v.25.Oct.

Antonio S. Zorrilla

El domingo 4 de Octubre

A las 3 y 1|2 de la tarde

¡A 36 MESES DE PLAZO SIN INTERES!

Por orden del Banco Español y Río de la Plata:

¡16 preciosos solares 16!

En el corazón de la Ciudad Nueva (Cordón). ¡Localidad central, de gran porvenir y activo progreso!

Sobre calles de indiscutible importancia

Como las de:

Carmen,

Joaquín Requena,

Cerro Largo

y Salsipuedes

Sobre estas 2 calles una linda esquina

Frente á la grandiosa estación central que está construyendo, y muy adelantada la Sociedad Comercial de Montevideo.—Rodeados de buena edificación, y con eléctricos de la Comercial y La Transatlántica por sus frentes.

¡¡Algo excepcional como ubicación— A una cuadra de la Avenida 18 de Julio:—Con áreas muy convenientes y proporcionadas y con porvenir de inmediato!!—

Estos lindos y centrales terrenos, no necesitan reclame, y la mejor forma para convencerse de la verdad de esta afirmación, es visitarlos, examinarlos, y luego darse cuenta, de que al adquirir á 36 meses de plazo, sin interés, un solar en una posición tan central del Cordón, en condiciones tan liberales, es hacerse propietario en una localidad, en donde el progreso es un hecho como lo comprueba la importancia que les dá la Gran Estación de Eléctricos de la Comercial, y en donde construir casitas, es colocar bien el capital con seguro interés, pues, todo el personal de esta Compañía por su propia conveniencia, serán los inquilinos obligados.

Los solares tienen empedrados pagos.

Todo comprador consignará una mensualidad en el acto de caer el martillo.

Tendrá la rebaja del 15 o/o los compradores que quieran escriturar al contado.

3 tableros fijados sobre las calles Carmen, Salsipuedes y Cerro Largo indicarán la importante ubicación donde se rematarán estos lindos solares.

Por planos y demás informes á mi Oficina Misiones núm. 194.

St.11-v.4.Obre.

Antonio S. Zorrilla

Judicial

AL MEJOR POSTOR

De una cómoda y buena propiedad de bajos, al Sur. — ¡Linda ubicación!—En la calle Maldonado núm. 349a entre Médanos y Vázquez.— Construcción de primer órden.— Con tren eléctrico á la puerta.—Balcones de mármol al frente y jardín al fondo.

Esta linda finca contiene las comodidades siguientes: Sala, comedor, 3 dormitorios, cuarto de baño, pieza de servicio, cocina, letrina, algibe. Al frente dos balcones de mármol, zaguán y primer patio de [illegible], 2.º patio de mosaico con claraboya. 3er. patio con jardines, [illegible] etcétera.

Tirantería de fierro. Alquiler muy módico, 40 pesos mensuales.

EL MARTES 29 de Setiembre á las 4 de la tarde, venderé esta linda propiedad al mejor postor y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, dictada en los autos seguidos por Leonarda Julia Marfetán, solicitando la venta de un bien proindiviso, se hace saber al público que el día 29 del corriente, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en subasta pública de una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situada en la manzana núm. 172 de la Nueva Ciudad de esta capital, compuesta de un área superficial de 390 metros 77 centímetros cuadrados, que según el plano respectivo se deslindan así: 8 metros 301 milímetros de frente al Norte sobre la calle Maldonado, por donde el edificio está señalado con el número 329a; por el Oeste mide 47 metros y linda con la propiedad adjudicada á doña Dolores Gadea de Marfetán, por el sur con don Manuel Aguirre; por el Este mide 47 metros 30 centímetros y linda con don Manuel Falco y la sucesión Saenz de Zumaran. — Se previene: 1.o que el mejor postor deberá oblar en garantía de su oferta el 10 por ciento de la misma en el acto de serle aceptada, 2.o que los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador y 3.o que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Rincón núm. 32. —Montevideo, Setiembre 10 de 1908. —Andrés R. Chipito, actuario.

Por más informes, á mi oficina, Misiones 194.

1829 stlivl9st

Antonio S. Zorrilla

¡¡4 lindos solarcitos

AL MEJOR POSTOR!!

Ubicación excepcional!—Con frentes sobre la calle Arenal Grande, entre Colonia y Avenida 18 de Julio.—A 80 metros del Palacio de la Universidad, y á 50 del proyectado edificio para la Biblioteca Nacional.

EL DOMINGO 20 de Setiembre á las 3 de la tarde, procederé á la venta al mejor postor, al contado, de estos cuatro preciosos solarcitos, que resultan sumamente convenientes por sus áreas pequeñas y bien repartidas, y por la brillante ubicación en que se encuentran—en un punto de la novísima ciudad, cuyo porvenir es indiscutible;—rodeados de buena edificación y con el eléctrico á sus puertas. Las áreas de estos lindos lotes son las siguientes: Los números 1 y 2 tienen 6 metros 005 milímetros de frente sobre Arenal Grande, por 18 metros 64 centímetros de fondo. Total: 111 metros 644 centímetros. Los números 3 y 4, tienen 7 metros 20 centímetros de frente sobre la misma calle, por 29 metros 377 milímetros de fondo y 7 metros 42 centímetros en la línea del fondo. Total: 213 metros 48 decímetros y 56 centímetros cada uno.

Todos tienen cerco de material al frente, vereda y adoquinado pagos.—Títulos garantidos.—Los gastos de escrituración serán de cuenta de los compradores, quienes oblarán el 10 por ciento en garantía.

Por más informes á mi Oficina, Misiones número 194.

N.o-1820-10-St.v.St.20.

Antonio S. Zorrilla

¡EN ATAHUALPA!

El domingo 27 de Septiembre

A LAS 4 DE LA TARDE

DE UNA CASA QUINTA

VENTA LIBERAL

Ubicación alegre. Con tres frentes sobre la plaza de Atahualpa y calle de Gerentes y Fomento Montevideano. Con el eléctrico de La Transatlántica número 26, á sus puertas. En el centro donde están situadas las mejores quintas, como por la de los señores coronel West, doctor W. Bleules, señores Trabucatti, Castellanos y otros.

Esta linda casa-quinta está ubicada en el parque más alegre de Atahualpa, por quedar frente á la plaza de esta progresista localidad, teniendo su entrada principal por la calle de Gerentes número 13.

Tiene un hermoso edificio de material, compuesto de las siguientes comodidades: en los bajos, 7 piezas y 4 en los altos, cocina, patio, piezas de servicio, etc. Está rodeada de hermosos jardines, arboleda frutal, bienestar y de sombra. Area: 2,117 metros cuadrados.

Atención á las liberales condiciones de venta: [illegible] al contado y el resto en 36 mensualidades, sin interés.

Títulos garantidos.

Los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador, quien oblará el 10 por ciento en garantía.

La quinta puede visitarse todos los días de 3 á 5 de la tarde.

Por más informes, á mi oficina, Misiones [illegible] 161 [illegible]

Antonio S. Zorrilla

En la playa

DE LA AGUADA

1,823 metros, 23 dec. cuadrados

1|4 de la manzana J núm. 1, con 2 hermosos frentes, (por ser esquina) sobre la Avenida La Paz y calle César Díaz.

¡SOBERBIA POSICION!

Frente á los nuevos depósitos de Aduana —En el centro del barrio fabril y próximo á la estación del ferrocarril Central, al Mercado de Frutos y al puerto—Rodeado de nuestras mas importantes barracas; en una palabra: en el centro donde el movimiento comercial tiene mayor importancia.

Este lote de terreno es de un porvenir indiscutible, porque en el radio de su ubicación, están construidos los nuevos depósitos de Aduana, y se proyecta la gran Rampla Sud Américar y por prestarse por su area, para la instalación de fabricas, barracas, depósitos y toda clase de negocios.

¡¡Atención á su médica base de venta: ps. 3.50 el metro cuadrado, un verdadero regalo!

EL JUEVES 17 de Septiembre á las 4 de la tarde, al contado, venderé por la base arriba expresada, este hermoso lote de tierra de mucho porvenir, en el paraje de su ubicación.

El tren del Norte pasa por su frente sobre Avenida La Paz, y el eléctrico á 86 metros por la Avenida Rondeau.

Este terreno tiene adoquinado, vereda y cerco de material sobre Avenida La Paz, pagos.

Títulos garantidos.

Los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador, quien oblará mil pesos en garantía de su oferta.

Un tablerón colocado en el mismo terreno, indicará su ubicación.

Por más informes á mi oficina, Misiones 191. núm.1743-v.17.St.

A. B. Larriera

AL MEJOR POSTOR

DE UNA CHACRA CHICA

Inmediata al Paso de la Arena.— Lindando con la capilla San Antonio.—Entre las estaciones Paso de la Arena y Llamas (F. C. del Norte).

6 HECTAREAS 4800 METROS

El jueves 24 del corriente Setiembre

EN LA BOLSA DE COMERCIO

A las 2 en punto

Tierras especiales y de valor

UBICACION

Entre las quintas de Tonckinson y de Magdalena del señor Ricardi.

Por cuenta y orden de los herederos de doña María de León y por partición de herencia, venderé el día indicado (jueves 24 del corriente) la fracción núm. 4 del plano del agrimensor don Ignacio Pedralbes de 1880, agregado á los autos testamentarios de don Francisco de León y doña Margarita Moreira, archivados en el Juzgado Departamental de esta capital en el año 1879, compuesta dicha fracción de 6 hectáreas, 480 metros, iguales á 8 X 7810 X cuadradas, lindando al Norte con la sucesión de don Juan de León (fracción núm. 5); al Sud con la fracción núm. 3 que fué de doña Carmen de León y que pertenece á don Juan Elordo y, donde está hoy la capilla San Antonio; al Oeste la Granja La Magdalena de don Santos Ricardi, calle por medio, y al Este don Pedro Pistone, arrendada sin contrato á la sucesión de don Juan de León.

Títulos garantidos, escritura por cuenta del comprador. Garantía del mejor postor: 200 pesos. Por carteles planos y detalles, Martillero: Cerrito 143.

Núm. 1812.

RICARDO SIENRA

GRANDES REMATES DE MERCADERIAS

PARA LA ESTACIÓN DE VERANO

EN MI CASA CALLE RINCON N.o 87

El martes 15, miércoles 16 y viernes 18 de Setiembre

A la una en punto

Se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderías para la entrante estación.

AL MISMO TIEMPO

Un gran surtido de pañuelos de seda.

1811-st.12-v.18

PASCUAL QUARTINO

GRANDE É IMPORTANTÍSIMO REMATE

De mercaderías de Verano

En mi casa de remates, calle Treinta y Tres 147

EL JUEVES 17 del corriente á la una en punto de la tarde, de un variadísimo surtido de mercaderías recientemente despachadas.

1870-st.17